

amba. Faustino Arringa, diputado por Cochabamba, José Pareja, diputado por Oruro, M. J. Justipiano Jimenez diputado por Santa-Cruz, Domingo Arze, diputado por Tarija, José Claudio Rivero, diputado por la Paz, Manuel María Viçenio, diputado por Potosí, Secretario, José de Ugarte, diputado por Cochabamba, Secretario.

Mandamos por tanto, à todas las autoridades de la República que la cumplan y hagan cumplir. El Ministro del Interior la hará imprimir publicar y circular à quienes corresponda.—Casa del Supremo Gobierno—Sucre à 17 de junio de 1843.—**JOSÉ BALLIVIAN.**—El Ministro de Hacienda, Manuel Molina.—El Ministro de la Guerra, Manuel Sagárnaga.—El Ministro de Relaciones exteriores é Instruccion pública, Manuel de la Cruz Mendez.—En ausencia del Ministro del Interior y como encargado del despacho, Pantaleon José Dalence.



1842 Cap 405. d. 40

COLECCION

DE

ARTICULOS

Y DOCUMENTOS

SOBRE LOS CRIMENES

Y FALSAS

DEL TIRANO

JUAN MANUEL ROSAS.

CARTAS

Sobre el Gobierno del Gral. Rosas

[Tomadas del "Jornal do Commercio" de Rio Janeiro.]

Después de una ausencia de cinco años, durante los cuales he recorrido el Estado Oriental del Uruguay, las Provincias de Buenos Ayres y de Entre-Ríos, acabo de regresar á este país de mi nacimiento y de mis afeciones, y confieso que me ha sorprendido mucho ver la falta de conocimientos, la ignorancia completa en que aquí vive muchos respecto de los hombres, de los sistemas y de los sucesos de los países que visito.

Me dicen que en algunas cosas las personas que influyen sobre los destinos del país participan del error común, y me afligen las consecuencias que eso trae y puede traer á los intereses y á la gloria de esta patria que siempre amé, y que amo con duplicado ardor desde que vi lo que pasa en otros países.

Pareceme pues un deber de patriotismo esforzarme por destruir algunos errores, ofreciendo á esas personas y á todos mis paisanos el contingente de conocimientos prácticos y locales que debo á la experiencia y á mis atentas observaciones.

Para conseguirlo juzgué que el mejor medio sería el de escribir estas cartas. Dos motivos me movieron á publicarlas: 1.º mi falta de relaciones con esas personas; 2.º el deseo de que mi trabajo sea leído por ellas y por todos mis paisanos. La imprenta es el canal menos sospechoso y más puro, cuando las ideas que derrama nacen de la moderación y del patriotismo, sin que la perviertan pasiones rencorosas y egoístas como por desgracia acontece con frecuencia. Espero pues, que las personas á quienes me refiero me harán el honor de leer estas cartas con atención.

Principiaré fijando el punto de partida. Las dos Repúblicas del Rio de la Plata se

hallan en guerra abierta. Veo con asombro que en la capital del Imperio se considera esta lucha como una guerra de intereses privados, de ambiciones enteramente personales. Este es un error gravísimo. La guerra que devora á esos pueblos, es hoy una verdadera guerra de principios políticos, de dogmas permanentes. El Gobernador de Buenos Ayres, y con él las Provincias Argentinas que le obedecen, representan el principio de la más completa y absoluta dictadura personal. El Gobierno del Estado Oriental profesa y sigue el sistema representativo y constitucional, más ó menos defectuoso. Estos dos sistemas, cuyas consecuencias prácticas desembolven más adelante, se excluyen y repelen recíprocamente: cada uno de ellos premedita establecerse sobre las ruinas del otro. Esta es la verdad, y la razón de la guerra actual.

Veó bien que el error que aquí existe nace del hecho de ver mis compatriotas que en la lucha de los dos pueblos se hallan recíprocamente empujados fracciones de los partidos que anteriormente combatieron en ambas Repúblicas. Ven *Oribistas* y *Loballejistas* auxiliando al general Rosas. Ven *Unitarios* auxiliando al general Rivera, y de ahí con luyen que la guerra entre Buenos Ayres y Montevideo es una guerra de partidos. No es así, entre esos hombres que hoy defienden la dictadura del general Rosas hay muchos que se dicen Unitarios, y en las filas opuestas muchos que fueron Federales puros. Esos partidos sustentaron una guerra civil en sus respectivos países sobre la forma, no sobre la esencia; tal vez que para decidirse se dejasen llevar por afeciones personales, y también por intereses propios, mas no sustentan una guerra extranjera de pueblo á pueblo. Lo que hay

es, que esas fracciones de partido auxilian á aquel que defiende los principios que ellos quisieran establecer: Unos auxilian á Rosas representante de la absoluta dictadura personal, porque desean ese sistema para su país: otros apoyan á Rivera, jefe de un sistema representativo constitucional, por ser ese el sistema que quisieran hacer triunfar en su patria, y es por eso que se fraccionaron esos partidos, y la guerra de hoy es una guerra entre dos sistemas, entre dos principios de Gobiernos.

Ahora, el Gabinete Imperial que por la fuerza de las circunstancias, ha de hallarse siempre en contacto con los dos pueblos del Rio de la Plata, podrá aun cuando así lo quiera, tener iguales simpatías, iguales disposiciones, para los dos Gobiernos cuyos principios se excluyen recíprocamente.

Es natural, diré tambien indispensable que su política se ligue y estreche mas con aquel de los dos Gobiernos, cuyos principios estén mas en armonía con el elemento que sirve de base al Gobierno Imperial, en aquel que mas pueda apoyar sus intereses verdaderos y permanentes.

Bajo de dos aspectos se debe considerar la política de nuestro Gabinete con respecto á aquellos gobiernos: uno permanente y enlazado con nuestros principios fundamentales; otro accidental y relativo á la situación presente de nuestra Provincia del Rio Grande del Sud.

En cuanto al primero haría una ofensa á mis compatriotas si juzgase que puede haber un brasilero que considere el sistema de la absoluta dictadura personal mas conforme con las libres instituciones Brasileras, que el sistema representativo Constitucional. No puede ser, sería una necesidad pensarlo.

El Brasil, como Gobierno Americano, tiene un interés positivo en que todos los Estados del continente, cualquiera que sea su forma de Gobierno, reconozcan por primera base el principio de la legalidad, de la responsabilidad. Desde la época memorable y gloriosa de nuestra emancipacion política, el Imperio del Brasil ha representado siempre en America esos dos principios de orden, de moral y de prosperidad. Lo contrario ha sucedido en todas las repúblicas del continente anteriormente Español, gobiernos nacidos de revoluciones sucesivas; suspension de las garantías Constitucionales, han dado ser en todas ellas á ese sistema de irresponsabilidad absoluta, en el cual el gobierno de todo decide según su voluntad; sistema

de perdición y de muerte, conocido casi en toda la América por el nombre de *facultades extraordinarias*, y en Buenos-Aires con la denominacion recientemente adoptada de *suma del poder público*.

En el momento en que escribo estas líneas la República de Chile (venturosa y próspera hace algunos años), y la República Oriental del Uruguay, que progresa de un modo espantoso, á pensar de la guerra, son los únicos Estados de la América-Española, que no giran bajo aquel duro sistema, y que conocen gobiernos responsables.

La monarquía Brasilera, fundada sobre la legalidad y sobre la responsabilidad no puede simpatizar con gobiernos, que proclaman por principios de su existencia la irresponsabilidad, la dictadura, sobre todo cuando la rebelion, fomentada por esos mismos principios funestos, se presenta atacando aquellas bases de la constitucion Brasilera; y amenazando la integridad del Imperio, su tendencia no puede ser otra sino la de levantar en algunas provincias, gobiernos de tumulto é irresponsables, bajo el pretexto de una federación.

Ni los ministros de la Corona, ni brasilero alguno puede oponerse á tan evidentes principios. Creo que hoy los reconocen. Fuerza es, sin embargo, confesar que muchos brasileros dudan, y niegan tal vez, que en algunas de las Repúblicas del Rio de la Plata exista en realidad un gobierno completamente irresponsable, una absoluta dictadura personal. Eso es lo que me sorprende; lo que me contrasta.

Bastante me he esforzado desde que llegué á esta corte (verdad es que hace pocos dias), por convencer á mis amigos con el argumento invencible de los hechos. Note, sin embargo, que aquí se ignoran los hechos hasta los que están publicados en los diarios de Buenos-Aires. Me tomaré pues la tarea de escribirlos, y será esté el asunto de mi segunda carta.

Brasilero Monarquista.

CARTA 2.ª

Dije en mi primera carta que aquí se ignoraban casi todos los hechos ocurridos en Buenos Aires, aun sin exceptuar los que vienen transcritos en los periódicos de aquella ciudad. Esta es una verdad, y solo esa ignorancia puede explicar el error en que están casi todos respecto de los Gobiernos de Buenos Aires



res y de Montevideo, error que me parece necesario destruir.

Inútil es preguntarme si soy enemigo del general Rosas: no lo conozco personalmente, y tampoco traté de conocerlo; de él no recibí favor ni ofensa, y permanecí siempre lejos, muy lejos, de los partidos argentinos. Sin embargo, declaro francamente que detesto sus principios de Gobierno y sus actos oficiales y públicos. Es tal el horror que ellos me causan, que me parece que no se puede ser hombre de honor, de providad y de moral sin aborrecerlos. Aun así, mi modo de expresarme probará que no me dejé cegar, y que nada exageré á cerca del Gobierno del General Rosas. Sus actos, provados autenticamente, son los que han de hablar, y por ellos será juzgado.

En Buenos Aires hace ya muchos años que desaparecieron completamente todos los derechos que constituyen la base de las sociedades humanas; la seguridad de las vidas y de las propiedades es cosa que absolutamente se desconoce allí.

Durante mi residencia en aquella capital (salí de allí en Diciembre de 1840), fueron degollados en las plazas y calles publicas, quince individuos. De estos conservo en mis notas los nombres de D. Francisco Lynch, coronel del partido de Rosas; D. Sixto Quesada, coronel reformado y corredor de numero del Sr. Otiden; del Sr. Masson y del Sr. Barton, subditos ingleses; del Sr. Riglos; del Sr. Nobrega, subdito Portugues y rico acendado; del Sr. Barangot, subdito frances y negociante acaudalado. No puede saber los nombres de los otros siete, pero vi sus cadáveres mutilados, como los vieron todos los habitantes de Buenos Aires, y no incluyo en el numero al Dr. Manuel Maza, degollado en la sala de Representantes, por que entonces estaba yo fuera de la capital, y quiero hablar solamente de aquello que vi.

Durante mi residencia en Buenos Aires, vi perseguir de calle en calle y de casa en casa, como se persigue un animal feroz, á una señora de veinte años, casada, en estado de preñez muy avanzada, á quien se quería degollar. Yo la vi arrojada de muchas casas donde quería refugiarse, y la acompañé á dos de ellas, y vi finalmente puesta á premio su trensa de ca-

bello si venia con piel y hueso! Esa infeliz señora pudo escapar á la saña de los monstruos, y yo tuve el placer de encontrarla algun tiempo despues en Montevideo.

Vi por ese mismo tiempo señoras del mayor respeto acometidas en la puerta de la iglesia de la Merced, pegándoseles en la cabeza pedazos de bayeta con brea hirviendo, que traian en calderas de lata; solamente por que eran tenidas en cuenta de unitarias.

Algunas personas me han dicho que talvez el General Rosas ignorase estos atentados horribles. En Buenos Aires nada se hace que el General Rosas ignore. Esos atentados son cometidos por una sociedad numerosa que pasea publicamente y en corporacion; son cometidos en el centro de la capital en medio del dia; y por ultimo, el mismo General Rosas mandó suspender esas degollaciones, espidiendo un decreto con fecha 31 de Octubre de 1840, que fué publicado en la *Gaceta Mercantil* de los primeros dias de Noviembre, donde todos pueden leerlo, en el cual declara que "la irritacion popular (causada por la invacion del General Lavalle) se habia manifestado por venganzas tan terribles como naturales, las cuales no era posible contener en un pueblo tan indignado, sin poner su heroísmo, su lealtad y patriotismo á una prueba incompatible con lo que escije su propia conservacion. Que es laudable manifestar su vehemente patriotismo de un modo tan ardiente como lo hizo aquel pueblo" y concluye mandando que "todo individuo cualquiera que fuese, que atacase la propiedad de los argentinos, ó de los estrangeros residentes en el pais, sin órden expresa y por escrito para ese fin, emanada de la autoridad competente, sea considerado como perturbador del orden público y castigado como tal."

Despues de leer este decreto, no se puede dudar que el General Rosas, única autoridad competente, mandó hacer esas degollaciones y violencias, que él mismo llama, OFICIALMENTE, venganzas naturales, actos de heroísmo, de lealtad y patriotismo ardiente.

La propiedad no es allí mas respetada que la vida de los hombres. A la salida

de Buenos-Aires llegaban á 175 las estancias (hacienda de ganado) confiscadas de que tengo noticia, y en la *Gaceta Mercantil* del mes de octubre de 1840 en adelante, se puede ver la inmensidad de ventas que se han hecho en pública subasta de propiedades de unitarios, cu o producto, que monta á algunos millones de pesos-papel, figura en las cuentas de la Tesorería general. Todos estos son hechos oficiales.

Yo mismo asistí á dos de esos remates para ver con mis propios ojos lo que se pasaba, y vícosas que causan indignación á todo corazón bien formado. Objetos de lujo y joyas se vendían por la centésima parte de su valor, por que los únicos compradores eran los miembros de la sociedad que degollaba, y aquel que ofrecía mas de lo que ellos ofrecían, era reputado unitario y perseguido como tal, de modo que nadie disputaba sus precios. El General Mancilla, cuñado del General Rosas era siempre el principal comprador.

Si la violación de aquellos derechos, volvemos la vista para la de los de la guerra, horror involuntario hiela el corazón y eriza los cabellos. La degollación de los prisioneros, esto es, la degollación de sus contrarios, es el dogma del Jeneral Rosas y de los Jenerales que mandan sus ejércitos, y esto cuando evidentemente procedían sus enemigos de un modo enteramente distinto. Los actos son incontestables.

El general Lavalle tomó por asalto, y a viva fuerza la ciudad de Santa-Fé, entregándose toda la guarnición á discreción y sin capitulación alguna. Allí fueron hechos prisioneros el Jeneral Garzon, el coronel Acuña, el teniente coronel Gomez, y otros jefes y oficiales. Ninguno, ni uno solo de ellos, fué sacrificado. Dos meses despues, derrotado el Jeneral Lavalle en el Quebracho, temiendo que sus soldados vencidos se vengasen matando en la fuga á aquellos prisioneros, los mandó en libertad, haciéndolos acompañar por un oficial suyo para protegerlos. El oficial entregó los prisioneros, sanos y salvos, al Jeneral Oribe, y queriendo retirarse fué allí mismo muerto á lanzadas. . . . La muerte de este oficial es hecho probado.

Como hai atentados que por su enormidad no son facilmente creídos, me he de referir á los propios documentos del Jeneral Rosas.—Recibi en Montevideo la *Gaceta de Buenos-Aires* de 21 de Octubre, que contiene los partes oficiales de los últimos triunfos de los Je-

nerales Oribe y Pacheco. El primero concluye su oficio con este párrafo:—“Entre los prisioneros se halló el traidor salvaje unitario coronel Facundo Borda, que fué inmediatamente ejecutado con otros traidores, titulados oficiales de caballería é infantería.” Es el mismo general vencedor quien habla: el acto pues es indudable.

Con ese coronel Borda se comió el horrible exceso de cortarle las orejas, salarías, y remitirlas el mismo Oribe á la hija del general Rosas, jóven de 22 años y soltera, que las conservaba y mostraba á todas las personas que frecuentaban su tertulia. Este hecho no es creído, segun me dicen, por mucha gente de esta corte; no me sorprende eso, porque á la verdad yo mismo dudé de él en Montevideo, hasta que hablé con personas dignas de toda fe, que lo presenciaron: hol este acontecimiento es un acto oficial, y sé que muchos oficiales de las escuadras extranjeras, y miembros muy elevados del cuerpo diplomático le comunicaron á sus Gobiernos. El gobierno Imperial tambien debe tener conocimiento de él.

Pero hai todavía otros hechos que reclaman la atención de las personas que influyen en los destinos del Brasil, y de todos los Brasileños, porque son característicos del hombre y de su sistema. Apoyáanse tambien en documentos oficiales, y son una prueba irrecusable de que digo verdad.

El general Oribe escribe de su cuartel general en Montan, con fecha 3 de Octubre lo siguiente: “Los salvajes unitarios, que me entregó el comandante Sandoval, y que son Marcos Avellaneda, titulado Gobernador general de Tucuman, el coronel Vilela, el comandante Luis Casas, el mayor Gabriel Suarez, el capitán José Espejo y el primer teniente Leonardo Sousa, fueron inmediatamente ejecutados en la forma ordinaria, á escepcion de Avellaneda, á quien mandé cortar la cabeza, que será espuesta en una plaza pública de Tucuman.” El mismo general Oribe es quien lo dice en un oficio que publica la *Gaceta* oficial del general Rosas. ¿Habrá aun quien dude del hecho?

El general Acha fué sitiado por fuerzas del general Rosas, mandadas por Pacheco, en la ciudad de San Juan, provincia de Cuyo. Resistió vivamente, mas ofreció por fin capitular declarando espresamente en la capitulación, que su vida y la de sus compañeros serian respetadas. Aceptó el general de Rosas las condiciones propuestas por Acha y se entregó este el día 21 de Agosto, como consta del parte oficial publicado en la *Gaceta de Buenos Aires* de 21 de Octubre. Su vida, garantida por la capitulación, fué respetada solamente hasta el 15 de Septiembre, en cuyo día el general Pa-

checho lo mandó decapitar y esponer su cabeza, como se vé del parte oficial transcrito en la misma *Gaceta*. Los 25 días corridos desde que el general Acha se entregó, hasta que fué fría y barbaramente sacrificado, muestran que su muerte fué el resultado de ordenes recibidas por el general Pacheco, y lo corrobora el acto siguiente, que es lo mas notable.—

El parte de José Santos Ramirez, avisando la entrega del general Acha, termina por la frase siguiente: “Así es, que todo está en nuestro poder, mas perdonadas y garantidas las vidas de los rendidos.” En la publicación que el general Rosas mandó hacer en la *Gaceta Mercantil* suprimió enteramente esa frase, para ocultar á los extranjeros (porque esa es su sistema) la atrocidad de la degollación del general Acha, cuya vida estaba garantida por una capitulación. Este parte de Ramirez habia sido publicado anteriormente en la ciudad de Córdoba, cuyo gobierno no tubo la precaucion de suprimir aquella frase, el impreso de Córdoba llegó á Montevideo, allí se denunció la supresion, y dudando yo de tanta perversidad, procuré ver con mis propios ojos aquel impreso, y efectivamente lo ví en la tienda de Libros del Sr. Hernandez, calle de S. Pedro de aquella ciudad, adonde me consta que yo vi nuestro encargado de negocios.

La supresion hecha por el general Rosas del párrafo en que se le anunciaba estar garantida la vida del general Acha prueba que fué él quien lo mandó decapitar, que su intento es engañar á los gobiernos extranjeros, haciéndoles creer que las atrocidades que se le imputan son calumnias de sus enemigos.

Despues de este bosquejo, muy resumido, de la conducta pública y de los actos oficiales del General Rosas, ¿podrán aun poner en duda las personas que influyen en los destinos del Brasil todos mis compatriotas, los principios de su gobierno? Y no dudando, reconociendo cuales son, podrán inclinarse á ligar su política, con un gobierno semejante? El imperio brasileiro, la morada de la mas amplia é ilustrada libertad civil que existe en el continente americano, este imperio representante de los principios de la legalidad y de la responsabilidad en los gobiernos, cortejará la amistad de un gobierno cuyos principios son la dictadura, la sangre, la conculcacion de todos los derechos á que aspira el hombre?

Algunos compatriotas míos me han preguntado como es que Rosas, siendo tal como lo pintan, se ha sostenido. Me causa asombro semejante pregunta; porque ningun sentido tiene, porque nada significa. Rosas se sostiene como se sostuviera Nerón en Roma, Dionisio en Siracusa, Robespierre en Francia, el Dr. Francia en el Paraguay; como se sos-

tienen todos los tiranos que son omnipotentes hasta la víspera de su caída. Hacer una pregunta tal, es suponer que nunca hubo verdugos de la humanidad sentados en el trono.

Mas la respuesta es fácil. Si el general Rosas cometiese esos errores de repente sin haberse preparado previamente, claro es que sublevaría contra si una población activa, unida, llena de vigor, colosa de sus derechos. Pero no sucedió así, despues del cansancio de las guerras de la revolucion en once años de gobierno absoluto, fue poco á poco acostumbrando á su pueblo; se fué librando, al principio por el destierro y despues por la muerte, de sus principales adversarios; deramó entre todos profundadas y variadas desconfianzas, y con ellas la desunión; sublevó las clases mas ínfimas contra las principales, lisonjeando la pobreza de aquellas con la fortuna de estas; concluyó, libertando á los esclavos con la condicion de perseguir á sus señores, y á las esclavas para que sirvan de concubinas á su tropa.

Disolviendo de este modo la sociedad, es que el general Rosas ha a apo o en las clases mas ínfimas, como hallaron, por los mismos medios, todos los gobiernos semejantes al suyo.

Me fue preguntado tambien, y por personas de sano juicio y de alta posición social, como es que respetan al general Rosas y simpatizan con él los gobiernos europeos que tienen agentes públicos á su lado. Esta pregunta es mas especiosa que la anterior, pero tambien es de fácil solución, como mostraré en mi tercera carta. *Brasileño Monarquista.*

CARTA 3.ª

Concluí mi segunda carta declarando que muchas personas de sano juicio y alta posición social me habian preguntado como es que, siendo exactos los hechos apuntados, simpatizan con el general Rosas los Gobiernos Europeos que tienen agentes públicos á su lado? Dije entonces que esta pregunta era mas especiosa que la anterior, pero que era tambien de fácil solución. Es lo que voy ahora á demostrar.

Comenzaré por dudar que haya a la verdad un Gobierno Europeo que simpatize con el del general Rosas; pero, si hay alguno, es por que no conoce ese gobierno, lo que muy bien puede suceder, pues acabamos de ver, en la falsificación del parte del general Acha, lo mucho que se empeña el General Rosas en ocultar algunos de sus hechos á los Gobiernos Estrangeros. Pero venmos cuales son, en realidad, esos Gobiernos Europeos, que, segun se dice, simpatizan con la política del General

Rosas. Los principales, puedo decir los únicos, que allí tienen agente Diplomáticos, ó que mantienen con el relaciones que no sean puramente mercantiles, son la Inglaterra y la Francia. Y quien puede creer que la Inglaterra y la Francia simpatizan con los principios del Gobierno del General Rosas? Fuera un error grave el suponerlo.

La Inglaterra, madre de la industria, hija del Comercio, y que solo de él se alimenta, no puede simpatizar con un Gobierno que desminuye, de diez años a esta parte, los consumidores, y que redujo á casi nulidad un mercado que antes era vastísimo. Pero la Inglaterra necesita conservar la supremacía de su influencia en el Rio de la Plata, como trata de conservarla en todo el mundo, y encuentra en el general Rosas un Gobierno docil á esa voluntad, un gobierno que, cuando la Inglaterra mandó ocupar las Islas Malvinas, publicó en el Lucero (su diario oficial) "que era inoportuno y peligroso que la Imprenta de Buenos Aires ventilase esa cuestión". Y la imprenta de Buenos Aires enmudeció. La Inglaterra contemporiza con ese Gobierno por que así le conviene, pero no simpatiza, ni puede simpatizar con él.

Ocurrieron las desavenencias con la Francia, y entonces la Inglaterra se puso naturalmente del lado del general Rosas, no por que simpatizase con sus principios de Gobierno, pero si por que la Inglaterra esta siempre en las filas opuestas á las que la Francia ocupa, y por que ha de arbolarse siempre el estandarte de San Jorge, adonde quiera que haya supremacía mercantil y política que disputar á la bandera tricolor. Por eso, y solo por eso, mantiene la Inglaterra sus relaciones con el Gobierno de Buenos Aires.

En cuanto á la Francia, nunca por cierto simpatizó con el Gobierno del general Rosas. No es posible que el Gabinete de Luis Felipe guste de un Gobierno que derramó sobre el rey de los Franceses, sobre su familia, sobre todos sus súbditos, los insultos mas groseros, los ultrajes mas inauditos. Como es posible que simpatizase hoy con un Gobierno que hace un año, lo tenía en cuenta de enemigo declarado de la civilización y de la humanidad? La Francia nunca consiguió que el general Rosas admitiese á su lado un agente Diplomático, y si, por fin admitió uno de carácter indefinido y provisorio, es por que se vió obligado á contemporizar después

de la paz, y por que sabia que poco ó nada podría hacer ese agente en favor de su país. No existen pues, esas simpatías de las Naciones Europeas con que se quiere argumentar.

Otra idea encontré entre mis compatriotas, que es á la verdad la que mayor asombro me causó. Se me sostuvo con vehemencia que el general Rosas debe merecer nuestras simpatías, porque en la lucha con la Francia supo mantener el honor Americano, los principios americanos, contra las potencias Europeas, y que nosotros Americanos, tenemos obligación de aplaudirlo.

¡Cuán fácil es alucinarnos por una falsa idea de entusiasmo patriótico!... Corren de mano en mano los muchos documentos que sobre aquella cuestión se publicaron de parte á parte; cuál es el principio americano que en aquella cuestión sostuvo el general Rosas? Desafío al partido mas ciego del gobierno del general Rosas á q' me lo apunte.

La verdad es que nunca existió ninguno: que el principio único que sostuvo el general Rosas en esta cuestión con la Francia, potencia europea, fué el mismo que anteriormente habia sostenido contra Chile, potencia americana, el mismo que sostenidria contra todas si pudiese; esto es, el de su jurisdicción absoluta sobre todos los extranjeros!

Bien quisiera yo que aquellos de mis compatriotas que simpatizan con el Gobierno del General Rosas fuesen á residir en Buenos Aires tanto tiempo cuanto yo recibí allí. Creo que sus corazones Brasileños se habian de llenar de indignación como el mio se llenó, que su sangre habia de hervir como la mia hirvió á la vista de tanta iniquidad.

Muchas personas vencidas por mis observaciones y por hechos tan evidentes, solo han podido decirme, en respuesta, que el Gobierno de la otra República del Rio de la Plata, esto es, del Estado Oriental, no es mejor que el de Buenos Aires, y que si este no puede tener simpatías, tampoco las debe merecer el Gobierno del General Rivera. No hay exactitud en la comparación, como espero probar. No tengo relaciones intimas con el general Rivera, pero conozco perfectamente su carácter, todos sus defectos y todas sus buenas cualidades. Cuando hablé del general Rosas, prescindí enteramente de su carácter particular: nada dije del hombre privado, me ocupé solamente del hombre público. Lo mismo haré respecto del general Rivera.

Su Gobierno reconoció una Constitución, y aunque no la respeta en todos los casos, es preciso convenir que, cuando deja de respetarla, es en punto que no tienen relación con los dogmas fundamentales de esa misma constitucion, que no atacan la humanidad ni la razon universal.

El general Rivera siempre respetó y respeta las personas de sus mas encarnizados enemigos. En la capital de Montevideo viven tranquilamente las familias de los generales Oribe, Lavalleja y Garzon, del coronel Acuña, del comandante Gomez; en fin, de todos los gefes y oficiales orientales que invadieron la República bajo los órdenes del general Echagüe. Allí residieron durante esa invasion, allí residen hoy, aun cuando Oribe y esos otros gefes sean los que mandan los ejércitos de Rosas que combaten á Rivera. Ni en sus personas, ni en sus propiedades, han sufrido la menor persecucion: son hechos q' nadie se atrevera á desmentir.

En todo el tiempo que ha durado la guerra actual, no se cuenta un solo ejemplo de sangre derramada por orden del gobierno Oriental, ni un solo prisionero sacrificado despues de rendido. Muchos se hicieron en la batalla de Cagancha; los mismos orientales residentes en Buenos Aires se mostraron entonces admirados, en mi presencia, de que el general Rivera no los sacrificase, y recuerdo que su admiración sabia de punto respecto de un oficial llamado Lifan, que, siendo oficial oriental, se reunió á los invasores entre-rianos, y hecho prisionero, fué indultado por el general Rivera. Los diarios de Montevideo traen todos los dias representaciones de los partidarios de Oribe, que pretenden volver al seno de sus familias y todos vuelven sin que persona alguna se atreva á incomodarlos, porque son protegidos por el gobierno. Todo esto es tan evidente que nadie podrá citar un solo hecho en contrario. Es pues injusto comparar un gobierno con otro.

Mas lo que ha de imponer silencio sobre este punto es la comparación de los resultados prácticos de ambos sistemas.

El fin único de todas las combinaciones políticas, de todos los sistemas de administración y de gobierno, es la prosperidad, el engrandecimiento de las naciones á que se aplican; y el mejor gobierno, el mejor sistema, es aquel que asegura el mayor grado de prosperidad á los gobernados. Compárese, pues, la situación de Buenos Aires con la de Montevideo en estos últimos once años,

que son los que cuenta el gobierno del general Rosas, y los que tiene de existencia independiente la República Oriental.

Buenos Aires tuvo dos guerras estrangeras, sin contar la presente: una con la Francia, otra con Bolivia. El Estado Oriental se ha mantenido en paz con todo el mundo.

De las estores provincias que componen la nación Argentina, la mitad han estado casi siempre en armas contra el general Rosas, que hace diez años no cesa un solo dia de aumentar su ejército. Todos los departamentos que componen el Estado Oriental permanecen en perfecta armonía, y hubo una guerra civil que duró veinte meses.

La población de Buenos Aires disminuyó una tercera parte en estos últimos diez años, como se vé de sus mismos diarios. La población de Montevideo triplicó en el mismo periodo.

La emigración estranjería para Buenos Aires, en estos últimos diez años, limitóse á dos embarcaciones de Canarias con menos de mil personas. En el mismo periodo llegaron á Montevideo cincuenta embarcaciones con colonos canarios, catalanes, genoveses, gallegos y vascongados, cuyo número excede á 25,000 personas. Solo vascos franceses entraron cerca de diez mil, y en el año que corre ya sube el número de estrangeros llegados al país para establecerse en él, á mas de cuatro mil.

No llegan á 150 las casas que en seis años se han construido en Buenos Aires [hoy están paradas las construcciones] y la ciudad no fué aumentada con una sola calle. Cuentanse á millares las casas que en Montevideo se han edificado hace seis años; la ciudad tiene hoy mas de doble estension de la que tenia; en la época de mi salida habia mas de 300 casas en construcción, y solo una sociedad de albañiles franceses habia contratado la construcción de 600 para el verano que empieza. El progreso material de Montevideo es el asombro de todos los estrangeros que allí llegan.

Antes del periodico de que trato, y aun en el discurso de los primeros cinco años nunca habia en puerto de Buenos Ayres menos de ciento á ciento y veinte buques mercantes, como se puede ver en el British Packet. En el dia 30 de octubre de 1841, segun se lee en el numero 793, de aquel diario, que es el ultimo que recibí antes de mi salida de Montevideo, solo habia en Buenos Ayres 68 embarcaciones. En Montevideo habia en esa misma ocasion 130!

Si de la prosperidad y progreso material y mercantil pasamos para el progreso intelectual y moral, veremos que hace ya cuatro años que solo se publican en Buenos Ayres tres periodicos, la *Gaceta Mercantil*, el *Diario de la tarde*, y el *British Packet* en ingles. En el mismo periodo se han publicado en Montevideo mas de quince periodicos, ademas de muchos folletos politicos, cientificos y literarios, colecciones de poesias, recopilacion en dramaticas, ect. En Buenos Ayres no se cuenta una sola de esas publicaciones, que revelan el movimiento interno de las Naciones, producto de los buenos sistemas de gobierno.

El general Rosas abolió por decretos especiales, publicados en la gacetas, la universidad y los hospitales publicos: los enfermos y dementes fueron arrojados á la calle; yo presencié esa escena y mi corazón se oprimió.

En Montevideo, por el contrario crease una universidad que no habia, con aulas de Latin, Griego, Matematicas, Filosofia, Jurisprudencia y Economía política, y se dio doble estension al vasto edificio del Hospital de Caridad.

El general Rosas, despues de mi salida de Buenos Ayres, mandó cerrar el colegio de los Jesuitas, los unicos que todavia enseñaban á la juventud, y eso con mucho celo y provecho; los persiguió y desterró, por que no quisieron poner volutariamente su retrato en el altar mayor del templo, como fue puesto en todas las demas iglesias, ni clojar en sus sermones aquel sistema de gobierno; en Montevideo vi yo al superior de la orden que iba á procurar alli un asilo. En la Capital del Estado Uruguay hai dos colegios muy regulares, y en todos los departamentos escuelas publicas.

Todos estos hechos son tan notorios, que nadie se atreverá á contradecirlos. Y á vista de ellos podrá sostenerse que el gobierno del general Rosas y su sistema de dictadura irresponsable es mejor que el gobierno de Montevideo, responsable representativo, constitucional. Adonde está esa excelencia de un sistema que en once años de practica no ha conseguido un solo dia de tranquilidad interior, no ha producido una sola ventaja, al mismo tiempo que ha destruido la poblacion, los capitales, la industria, el co-

mercio, la navegacion, los establecimientos publicos, la imprenta, el movimiento material é intelectual? Como es que en igual tiempo y con muchos menos elementos que Buenos Aires, ha prosperado Montevideo en todos aquellos ramos en la misma proporcion que Buenos Aires ha decaído? No hai respuesta, no hai otra explicacion del fenomeno, sino la diferencia de sistemas gubernativos. En Buenos Aires, el despotismo de fierro que aniquila todos los germenes, seca todos los canales, y apaga todas las inteligencias, en Montevideo, la libertad racional que desembuelve las facultades abre vias antes desconocidas, y fecunda la razon y el pensamiento.

Por una parte, los intereses particulares y las pasiones, y por otra la ignorancia, procurarán explicaciones ridiculas ó falsas de aquellos hechos notorios. La imparcialidad, la razon y la filosofia no pueden señalar otras sino las que acabo de mostrar.

Llegando aqui, me parece imposible que mis compatriotas deseen ligarse por amistad estrecha, por estrechos vinculos politicos, á un gobierno absoluto é irresponsable como el del general Rosas. Si hubiese necesidad de escoger en el Rio de la Plata un amigo, un gobierno de simpatias, de homogeneidad politica, ese gobierno solo podria ser, en mi opinion, el de Montevideo, apesar de los defectos que pueda tener, de las censuras que justamente se le pueda hacer, y esto, encaran nuestra politica solamente bajo el aspecto permanente que indiqué arriba. Si la considerasen en relacion á la posicion accidental de la provincia del Rio Grande del Sur, entonces razones muy fuertes se presentarian para decidirmos.

Algunas personas á quienes comuniqué el pensamiento que tenia de tratar de esta cuestion me dijeron que este punto era delicado y espinoso. No soi de ese parecer y entiendo que hasta examinarlo con franqueza y sin temor, decidido á ver á las claras y á decir la verdad, para que se haga muy facil el examen de la cuestion.

Tal vez tome sobre mí la tarea de demostrarlo; si lo hiciere servirá de asunto para otra carta.

Brasilero Monarquista.

[Del Nacional de Montevideo.]

LA VERDADERA SITUACION

DE

ROSAS,

O SEA

REVISTA DE SU MENSAJE

de 27 de Diciembre ultimo.



Ayer publicamos el Mensaje de Rosas, porque creimos que bastaria su lectura para inflamar en indignacion patriótica á todo Buen Oriental; hoy presentaremos su revista severa, y tan moderada en su lenguaje como lo comporte la naturaleza de los asuntos que vamos á tratar, por su naturaleza irritantes.—Rosas ha hecho escribir ese documento solo para engañar en el exterior; porque mentiras tan audaces, como las que él contiene, no están calculadas, por cierto, para alucinar á los que ven los sucesos.—Nosotros tambien escribiremos para el exterior para despreocupar á los extrangeros que viven fuera del Rio de la Plata, que lean ese Mensaje y á quienes interese instruirse de la verdad de los sucesos que él contiene.

Hablarémos muy rápidamente de su forma y lenguaje.—Ambos son de los mas exóticos, ágrestes y ridiculos que puede concebirse.—Su lectura dá la medida exacta de la civilizacion del Gobierno que lo ha suscripto, y será sensible que en Europa graduen la inteligencia y moralidad de los Gobiernos Americanos, por ese Mensaje obra de un tirano, caudillo de una plebe inmoral y que está goteando en sangre humana.

¿Que se puede esperar de un gobierno que habla y escribe como Rosas?—Se necesita para juzgarlo otro proceso que el libelo embustero é infamatorio, en que á pretexto de dar

cuenta de sus actos, insulta al buen sentido y las costumbres y sin quererlo se retrata á sí mismo?

La forma anti-parlamentaria de ese documento, su lenguaje inchado y gerundiano, en que hasta las reglas mas vulgares de la gramática de la lengua están violadas con torpeza, parece calculado para insultar al pueblo, en la profunda miseria y abyeccion en que se encuentra.—Pero á nuestro juicio es resultado de otro principio.—Todo individuo illiterato y grosero como Rosas, se enamora del estilo campanudo, plagado de los defectos que él debe á su mala educacion, y que para él son bellezas.—Rosas que creó saberlo todo, que charla y no escucha, piensa que hablar así es rayar en lo sublime, y como todo cuanto dice se lo aplauden los villanos, que se arrastran á sus pies para engordar con sus migajas; se ha confirmado en ello, y creó captarse la admiracion de los que leen sus documentos, cuando solo arranca sus maldiciones ó su risa.—El tiene la mania de aparecer autor, y segun los datos que hemos podido recoger, se hace escribir esos documentos gongorinos por un escritor de guardilla conocido por el nombre del *Sordo Solano*, y copiados de su letra los dá á sus ministros como parto de su ingenio, incapaz de producir ni aun esa miseria.

Varios objetos se propone Rosas en hacer que su delegado suscriba su Mensaje.—1. °

Alucinar en el exterior sobre la duración de su magistratura, haciendo aparecer en ciertos períodos al frente de ella otros nombres que el suyo.—2.º Recibir los elogios grotescos de que tiene sed hidrópica.—3.º Hablar á la titulada Representación por intermediario, creyendo q. esto condice mejor con la forma aristocrática.—No discurremos con detención sobre lo impropio de estas delegaciones.—Es uno de los infinitos abases de la Administración de Rosas.—Cuando todo lo vé y todo lo dirige, cuando nada le aleja de los negocios, tiene sin embargo un delegado, que en el orden gubernativo de todos los países del mundo solo se nombra para suplir los impedimentos y las ausencias forzadas.

En el preambulo del Mensaje con el fin de manifestar á los titulados Representantes, que ha inundado la República de un cabo al otro en sangre Argentina, los dice una mentira: les habla de una generosidad, que según él han despreciado; los unitarios, nombre que dá á todo lo que es noble, virtuoso y patriota, y concluye por asegurar que triunfante su poder en todas direcciones se acerca el término de los sacrificios del pueblo.—De la revista que vamos á hacer de los topicos del Mensaje de Rosas, se verá que nunca ha estado mas remoto el término de los sacrificios del pueblo porteño y que si es posible columbrarlo en un horizonte cargado de espesas nubes, se descubre solo en la nueva y grandiosa reñacion da libertad, que ha comenzado con la batalla de Cua-guazu.

Departamento de Relaciones Exteriores.

Comienza Rosas esta Sección asegurando "que su política es pacífica y absolutamente neutral en la política de los demas Estados. Para contestar á esta impavida mentira, estan Bolivia, Rio Grande del Sur y la República Oriental del Uruguay, anarquizadas, ó en guerra por la política inquieta é invasora de Rosas.

En esta sección Rosas se desentiende de las principales cuestiones de Política Exterior, y se ocupa en manifestar un hipócrita regocijo por la felicidad doméstica de algunos soberanos de Europa, y no tiene expresiones para elogiar al Rey de los Franceses, al que ahora año y medio colmo, en toda clase de documentos, en toda clase de actos oficiales, de insultos, que ruborizarian á la

canalla de cualquier pueblo civilizado. S. M. el Rey de los Franceses puede poner en balanza los insultos y los elogios.

Al hablar de la Inglaterra asegura que persevera en sostener los derechos de la República Argentina hacia las Malvinas, y manifiesta grandes esperanzas de que se hará justicia á la confederación. Sin embargo nada mas falso que esa perseverancia, nada mas infundado que esas esperanzas. Las Malvinas han sido declaradas colonias Inglesas y han sido enviados á ellas pobladores y un Gobernador Británico. Estos hechos consignados en los periodicos principales de Inglaterra, han pasado para Rosas totalmente inapercibidos.

Anuncia que ha desechado la mediación que aceptó la Inglaterra y le propuso para hacer cesar la guerra que sigue al Rio de la Plata, y que ha contestado á aquella Potencia que la base de todo avenimiento es la proscripción del Presidente Rivera; es decir del Gobierno por quien mediaba la Inglaterra. Esperamos que el ministerio Ingles sabrá contestar dignamente á esa respuesta groseramente ofensiva á sus altos respetos. Por lo que hace á nuestro Gobierno, el cumplimiento al solicitar esa mediación con un grande deber; y no fué el hacerlo como dice Rosas, una impavidez sino un homenaje al país que rige y á los pueblos que con él tiene relaciones. Tenia que exigir grandes sacrificios para proseguir la guerra, que dar ejemplos de extraordinario vigor para defender su territorio de una invasión salvaje, y quiso probar que la guerra era el unico medio de salvacion, y para eso propuso una paz digna, una paz que consultase la dignidad é independencia de la República, y lo que ella debe á sus aliados. No llevo la ocasión de que manifestase las honoríficas bases en que unicamente podia fundarse esa paz; porque como bien lo habia previsto, su insociable enemigo la desechó con altanero desden. La mediación pedida, admitida y desechada no surtió por consiguiente sus efectos naturales é inmediatos; pero robusteció el crédito de la República en el exterior,

donde su moderación ha sido bien apreciada, y el pueblo convencido de que su gobierno nada habia ahorrado para darle la paz; entró en la lucha con toda la voluntad de sacrificio, que se necesita para triunfar en tan encarnizada lucha.

Las naciones civilizadas que se interesan en nuestros negocios decidiran quien merece el titulo de impavido al el Presidente Rivera por haber procurado evitar la efusion de sangre humana con la paz ó Rosas aterrándose en la guerra terca y groseramente.

Asegura Rosas "que en conformidad á los deseos de la Gran Bretaña ha ordenado á todos los que de él dependen q' se abstengan del tráfico de negros esclavos;" y precisamente Rosas y "los suyos han sido y son los únicos traficantes de carne humana en la república argentina. Para poblar sus estancias han introducido por contrabando millares de negros, y á Rosas y á los suyos se debe que en la República argentina no esté ya extinguida la esclavitud, según el espíritu de las benéficas leyes sancionadas por sus Asambleas Representativas.

Al hablar de sus relaciones con la Francia, asegura que la convencion de 29 de octubre de 1840 ha sido "aprobada" por el gobierno del Rey. Bien esperabamos este suceso desde que ella habia sido desaprobada por el pueblo frances. En esa convencion las dos partes contratantes aparecen como los sacerdotes de Saturno, manchados con la sangre y el dolor de sus victimas. El gobierno francés ha desertado grandes compromisos, y el clamor de los que por él han sido sacrificados será tarda ó temprano escuchado, y se hará justicia. Por lo que respecta á Rosas, á trueque de recibir maniatados á sus enemigos los infelices aliados de la Francia ha cedido en esa convencion sobre puntos gravisimos que el llamaba de honor nacional, que habia jurado repetidas veces morir antes q' desamparar y ha comprado la impunidad de sus crímenes personales con crecidas sumas de dinero, que ha pagado á la Francia confiscando los bienes de

los aliados de la Francia. Rosas ha comprado bien caro una tregua con la Francia, que en primera oportunidad romperá, y el gobierno de Francia al capitular sobre esa tregua ha sacrificado las simpatias y relaciones, que los gobiernos sus antecesores, habian adquirido á su país en treinta años de afanes y de buena política. La Inglaterra ha quedado señora del campo abandonado tan vergonzosamente por su rival, y para convencerse de la supremacia actual de la gran Bretaña en el Rio de la Plata, no hay sino comparar la influencia política de los agentes franceses y de los británicos en Buenos Aires y Montevideo.

Al hablar del Brasil, se manifiesta Rosas muy contento porque S. M., el Emperador, envió un Ministro Plenipotenciario cerca de su gobierno. Este suceso nada tiene de particular, pues que no es sino un retorno de civilidad; pues va para cinco años que Rosas mantiene un Plenipotenciario en la corte de Rio-Janeiro. El Imperio se apresurará á enviar á Montevideo un Ministro Plenipotenciario tambien en retorno del que nosotros mantenemos en aquella corte, y este suceso tampoco tendrá nada de extraordinario.

Rosas dice; que espera que el Brasil se declare contra el Presidente Rivera, y es curioso que cuando hace alarde de una cómica omnipotencia, de ejércitos, de escuadras, de victorias y de simpatias, se ocupe de seducir al gobierno del Brasil para que haga la guerra al Presidente Rivera, que según él, está desucreditado, no tiene aliados ni ejército. ¿Para qué Rosas quiere hacer á otros partícipes de la victoria que piata como indudable?

No dudamos que Rosas con esa febricitante actividad, que lo arrastra á mezclarse con los gobiernos estrangeros, siempre con fines anárquicos, haya tratado de sorprender el candor del Ministerio Imperial; pero esto se compone de sujetos demasiado hábiles para no comprender:

1.º Que la alianza con Rosas, que seria fatal para el crédito del Imperio por ser injustificable y pernicioso á sus intereses, por ser inmoral, pues que se realizaria con un tirano salvaje, con un degollador infame, que está bajo el peso del anatema de todos

os hombres civilizados; por lo pronto no tendría otro resultado que obligar al Imperio á gastos y armamentos cuantiosos, para sostener á un despota vacilante á trescientas leguas de sus fronteras; y que, estando á la vera de estas los Estados del Uruguay y Corrientes; ofendidos por esa alianza, sus tropas, que pasan de diez mil soldados, que han mostrado que lo son en Cagancha y Cruz-Guazú, estarían prontas para reunirse á la primera señal con los enemigos del Imperio, y que serían invencibles por las circunstancias peculiares que las favorecerían.

2.º Que Rosas ha sido el promotor esclusivo de la desgraciada guerra de Rio-Grande, de lo que tiene el Ministerio Brasílero pruebas suficientes, y que Rosas, aun suponiendo que renunciase á los planes maquiavélicos que tiene sobre Rio-Grande, sería un vecino peligrosísimo para el Brasil, porque el gobierno de este país es monárquico-constitucional, y está apoyado en las clases elevadas y ricas, y el de Rosas es una tiranía absoluta, defendida por los puñales de los proletarios, y apoyada en la derogación escandalosa de la propiedad y de los mas preciosos derechos del hombre.

3.º Porque el triunfo de Rosas importa la abolición de la Independencia de la República Oriental, y su reincorporación positiva á la nación Argentina; suceso que no sabemos que le convenir á la prosperidad del Imperio.

Es mas natural, pues, que el Imperio del Brasil, fiel á consideraciones de grande interés, y al clamor de la humanidad, que Rosas ofende, le declare una guerra justa, que no que se ligue con él para atraer sobre sí males sin cuento, y quizás la disolución del Imperio.

Al hablar de la República de Chile, Rosas asegura que aquel gobierno le ha manifestado sus mas cordiales deseos de conservar las relaciones amigables que dichosamente existen con él, y agrega que él (Rosas) está pronto á concurrir á la realización del Congreso Americano, propuesto por el gobierno chileno. Cualquiera dirá al leer estas líneas que las relaciones entre Rosas y Chile están bajo el pié de la mas perfecta harmonía; y sin embargo la cuestión chilena es uno de los gusanos roedores que despedazan

el corazón de Rosas. Pero la impavidez con que mirante sobre las cosas mas notoriamente séve en este punto maravillosamente para ocultar esa fuga de su política, y para disfrazar su profunda rabia contra el gobierno chileno.

El gobierno chileno se ha dirigido á Rosas no solo para invitarlo á que concurre al Congreso de Plenipotenciarios Americanos. Se ha dirigido á él pidiéndole reparación por las injurias inferidas á multitud de ciudadanos chilenos en la provincia de Mendoza (1). Sobre estas injurias ha hablado largamente el Presidente de Chile en su mensaje á las Cámaras en 1841, y el ministro de relaciones exteriores en una memoria dirigida al mismo cuerpo con igual fecha. Con motivo de esas injurias á chilenos las cámaras de esa república han sancionado una ley facultando al Presidente para modificar las leyes que actualmente rigen sobre las comunicaciones entre Chile y Mendoza (2). A ransa de esas injurias los mas elocuentes diputados de Chile han pedido la guerra contra el tirano Rosas, las cámaras han aplaudido ese voto, y los ministros han declarado que no la deseaban, mas que convenia tentar antes las vias pacíficas; pero sin disculpar á Rosas de los crímenes que varios diputados justamente le atribuyeron, y sin estranar que esos mismos diputados lo llamasen infame tirano, sin refutar las demostraciones que hicieron sobre la conveniencia política que habia para Chile de derrojar al despotismo brutal que hace gerir en un lago de sangre á los pueblos argentinos.

Hace mas de 3 años que el gobierno chileno cortó todas sus relaciones con Rosas espantado de sus crímenes, y herido profundamente por haberle Rosas enviado dos enormes esjones de periódicos viejos y papeles sucios como un obsequio y sin acompañarles de nota ni de explicacion alguna sobre los objetos de tan extraña como ofensiva remision.

La prensa chilena ha proclamado la obligación en que está Chile de derrojar á Rosas.

[1] Memoria del ministro de relaciones exteriores del gobierno de Chile al congreso nacional en 1841. [2] *Idea*.

mas, si quiere ser consecuente con los principios en que fundó su declaración de guerra contra el general Santa Cruz; cuando Rosas es cien veces mas omisivo que él á la libertad y seguridad de los pueblos sud americanos.

En Chile el general Lamadrid y los restos de su ejército han recibido una hospitalidad triunfal.

En Chile todo se agita y commueve contra Rosas y el odio á su bárbara tiranía es tan pronunciado como puede serlo; y sin embargo Rosas tiene el descaro de afirmar "que dichosamente conserva con Chile las relaciones mas amigables."

Hemos dicho que Rosas trata de disfrazar en su mensaje su profunda rabia contra el gobierno de Chile, y en efecto ¡que desaire mas ofensivo puede hacerlo que no ocuparse en su mensaje de sus reclamos y ni siquiera mencionarlos, cuando ellos han dado motivo á discusiones acaloradas en las cámaras chilenas, á leyes y referencias tenidas en el último mensaje del Presidente de Chile y en la memoria de su ministro! El G. de Chile se ha de convencer si no q' para q' la dignidad de su país no sufra menoscabo no tiene otro medio sino la guerra, y para servirnos de la espression valiente del Sr. diputado Palazuolos:— *la guerra á muerte contra Rosas.*

Rosas que se ocupa en su Mensaje hasta de los movimientos mas insignificantes de los palacios Europeos; no dice una sola palabra sobre los grandes acontecimientos de Bolivia, que tanto afectan á las Provincias fronterizas de Salta y Jujui. — Allí una administracion que no lo era enemigo ha desaparecido; las tropas de Uruburu enviado para promover una federacion boliviana, y para verificar una revolucion en Tarija, han fracasado completamente, y el Sr. Jeneral Ballivian, á quien Uruburu en su carta á Rosas llama *unitario*, y lo designa con el nombre del *traidor Pepe*, se halla en el ejercicio de la Presidencia de Bolivia. — Si estuviéramos al testo del Mensaje de Rosas, tantas revoluciones, tan grandes cambios, no habrían llegado á noticia del hombre que hace alarde de saber lo que pasa en Suecia y Dinamarca.

Entra á hablar de la República Oriental, y anuncia como muy próxima su invasion y con-

quista " porque los triunfos de sus ejércitos sobre los unitarios y los votos de la nacion Oriental, que segun el gimo bajo las cadenas de un monstruo amotinado, preparan esos sucesos." — En su debido lugar examinaremos cuales son esos triunfos. — Por lo que hace al amor que la nacion Oriental le profesa; ahí está para probarlo el año 1839, en que invadida por seis mil soldados de Rosas, se dejó estar gemiendo en las cadenas del monstruo amotinado, y tuvo la ingratitud de vencerlos y desbaratarlos en los campos de Cagancha, bajo la direccion de ese monstruo amotinado.

Para recompensar sin duda á Oribe por las injurias que derrama sobre los nobles patriotas victimas de su ferocidad, Rosas atemtona contra el Sr. Presidente Rivera una calumnia sobre otra, un absurdo sobre otro. — Nuestros lectores nos permitirán que hagamos de ellas una breve reseña.

" No tiene ejército porque es absolutamente incapaz."

Sin embargo, de que segun Rosas, el Jeneral Rivera es incapaz de tener un ejército; ha triunfado al frente de ejércitos sobre tropas aguerridas en el Rincon, Sarandí, Misiones, Yventujá, Palmir, Cagancha y otra porcion de combates menos famosos; ha derrivado con los solos recursos de su genio, el poder armado de Oribe, que estaba en posesion de toda la República, con el prestigio de poder constituido, con un ejército de 4.000 hombres y el apoyo de Rosas; hace tres años que sostiene con gloria la guerra contra el mismo Rosas, que le acusa de no tener ejército, y hoy se halla al frente de 4.000 soldados en la márgen del Uruguay.

Estos hechos que han pasado ó pasaran á vista de todo el mundo, han de prevalecer en el juicio de los que están instruidos de los sucesos políticos del Rio de la Plata, sobre las calumnias que contiene el mensaje de Rosas. — Como el Sr. Presidente Rivera conoce á fondo el caracter de sus compatriotas, las necesidades de su país, y sobre todo, como manda un Ejército Nacional; siempre que no hay urgencia deja que los ciudadanos que lo componen regresen al seno de sus familias y presien á la industria el auxilio poderoso de sus brazos; conservando cuadros veteranos, que sirven de nucleo al ejército.

que á la primera señal de su jefe vuelve á reunirse en derredor de la bandera nacional. Rosas que sigue un método opuesto, que convierte á los cuerpos de milicias en legiones de esclavos infelices, que los mantiene sobre las armas quince y veinte meses, sin objeto alguno y por el terror de la muerte, causando la ruina de ricos establecimientos rurales y cuantiosas fortunas urbanas vé al país que oprime despoblarse rápidamente, hundirse en la miseria: mientras que el que rige el Sr General Rivera, apesar de la guerra que le hace Rosas, crece en prosperidad y bienestar.

"Sin recursos por su inmoral dilapidación"

Sin haber tocado ninguno de los medios justos pero violentos, de que puede echar mano un gobierno para salvar una nación, el Sr. Presidente Rivera ha defendido durante tres años la independencia del país, ha repelido gloriosamente una invasión repentina y poderosa, y hoy se halla en jaque sobre el territorio de Rosas con un ejército respetable. Cuenta con un medio circulante de plata y oro, no tiene como Buenos Aires una deuda exterior abrumante, y en caso de urgencia puede poner sobre las armas á seis mil robustos esclavos, que obtendrían la libertad en premio de sus servicios y á siete mil guardias nacionales, y podría disponer sin perjudicar notablemente á la riqueza nacional del decimo de todos los capitales. Este ejército poderosísimo con relación al que tendría que combatir, sería aumentado por las fuerzas de que disponen los aliados de la Republica y otras que podría proporcionarse, y sería dirigido por el Sr. General Rivera, á cuya capacidad militar no puede oponer Rosas ninguna que pueda compararse, y regularizado por mas de mil oficiales veteranos que existen en el territorio de la Republica, restos gloriosos de los ejércitos de la independencia.

La mayor parte de los cargos que se hacen contra nuestra regularidad administra-

tiva, son torpes calumnias, y nada mas natural que Rosas las recojiese para adornar su mensaje. Si hay algunos hechos aislados, que á nuestra noticia no han llegado, son bien insignificantes para poder servir de cargos de acusacion contra una administracion tan nacional como la del general Rivera. No hay en el mundo gobierno formado por hombres, que no esté sujeto á censuras de esta naturaleza. Pero el desinterés del señor general Rivera, no puede ser puesto en duda por sus compatriotas. Nada posee, por que todo es poco para él cuando se trata de premiar servicios, ó de socorrer miserias, y su fortuna particular entra á hacer frente á las exigencias de su corazón. A esta generosidad ilimitada debe ese prestigio de que goza entre sus compatriotas que es la esperanza de su patria y el terror de sus enemigos.

En un régimen ordinario la hacienda es susceptible de una marcha, digamos así, puritana; pero cuando se sale de una revolución de tres años para entrar en una guerra de tres años cuando se necesita cubrir compromisos y necesidades extraordinarias, premiar á hombres distinguidos que han contribuido á salvar el país, y que han sacrificado cuanto poseían por salvarlo, entonces es preciso dar alguna latitud á la severidad administrativa. Torpe sería dejar perecer el país por ser nimiamente económico. Los mas íntegros administradores, en circunstancias difíciles han tenido que doblegarse á esta ley imperiosa.

Pero donde existe la verdadera, la horrosa dilapidación es en el gobierno de Rosas; que á falta de servicios distinguidos solo tiene que premiar grandes criminales. Rosas, que antes de entrar en los negocios públicos, era un humilde administrador, es hoy el mas opulento propietario, y la mitad de la provincia de Buenos-Aires, figura por el robo y la violencia, entre sus propiedades, ó entre la de los individuos de su familia. En esta, que es numerosísima, hasta los idiotas tienen hoy casas magníficas y suntuosos establecimientos rurales. Rosas ha reunido en sus arcas mas oro y joyas que todo el que poseen reunidos, los habitantes de la provincia de Buenos-Aires. En su casa que es un magnífico palacio levantado sobre la miseria pública, viven sobre doscientas personas en abundancia y despilfarro; y se podría sus-

Tan diferentes administraciones, la del general Rivera y la de Rosas, han debido producir en sus respectivos países diversos resultados.

En Buenos Aires donde todo es esclavitud y monopolio, la miseria es espantosa, el comercio está arruinado, la industria espirante, y el vicio corroe las clases mas elevadas como las mas inferiores, sin encontrar obstáculo de ninguna especie. Allí todo es abyección, y la provincia de Buenos Aires ha retrogradado sin que haya en esto la mas pequeña exageración, cien años en el camino de su prosperidad.

En Montevideo donde todo es libertad y franquicia donde el gobierno no se hace sentir, el comercio se ha quintuplicado, la industria y la ilustración se han quintuplicado; puede decirse que nadie es pobre, y hasta asistir á una reunión del bello sexo de Montevideo cubierto de sedas y telas costosas de oro y piedras de subido valor; y á otra del bello sexo de Buenos Aires, vestido de zarasa y percales, y con joyas insignificantes ó imitadas (2) para conocer la diferencia que existe entre la prosperidad de ambos pueblos. Las buenas costumbres cada día aumentan la extensión de sus conquistas; los matrimonios se multiplican y la felicidad doméstica es una realidad. Centenares de casas se edifican cada mes como centenares de casas se arruinan en el mismo periodo en Buenos Aires. Capitales y millares de emigrados afluyen de todas partes del mundo al territorio Oriental, en la misma proporción que se alejan del de Buenos Aires, donde la confiscación de bienes forma una de las entradas del tesoro, y donde la vida la seguridad y el

(2) Hablamos del bello sexo, que no pertenece á los mazorqueros ó á la familia de Rosas.—Las mugeres de Rosas y de la mazorca visten con lujo escandaloso; porque tienen en su poder las joyas y preseas de que han sido despojadas las familias ricas, por la confiscación ó por los asesinatos y robos del famoso mes de Octubre de 1840.

tentar abundantemente dos palacios de príncipes europeos de segundo orden con lo que echaba se malgasta. Todo esto á costa del erario, porque ninguna fortuna particular bastaría para ello; y por que la de Rosas nunca merma, sino que crece en progresion proporcionada á la duración de su tiranía. Como no basta el tesoro de la provincia de Buenos-Aires para estos excesos, ha sido preciso recurrir á la falsificación escandalosa del medio circulante de papel moneda, y para realizarlo sin obstáculo, Rosas ha quitado la casa de moneda de las manos puras que la administraban para entregarla á seres corrompidos y abyectos, fáciles instrumentos de su inmoralidad.

Como aun era insuficiente el robo del tesoro y la falsificación de papel moneda Rosas ha tenido que recurrir á la abominable confiscación de bienes, y al saqueo de los particulares, perpetrado á la luz del medio día, y bajo el amparo de la fuerza pública.

El comercio principal de Buenos Aires es propiedad esclusiva de los extranjeros y de tres ó cuatro monopolistas; parientes de Rosas, ó habilitados por sus ministros. Todos los demas comerciantes, que no han sido robados ó proscriptos, á pretexto de que son unitarios tienen que contentarse con las especulaciones que aquellos buitres privilegiados desdeñan devorar.

En Buenos Aires toda industria lucrativa está monopolizada por los parientes ó favoritos de Rosas.

Por ellos está monopolizada la administración pública. Por ellos está monopolizada la administración de justicia y la titulada Representación Nacional.

Por ellos está monopolizado el ejército.

Por ellos en fin, están monopolizadas las mismas confiscaciones, y hasta el derecho de alimentar con galleta apollada y carne podrida á los centenares de presos que Rosas hace gemir en sus cárceles.

honor están á merced de un tirano loco - sangriento y de la turba de criminales que forma su cortejo.

"Sin crédito por su perfidia y falta de fe política."

El General Rivera además de la importante alianza de Corrientes, Santa-Fé y probablemente el Paraguay, cuenta con la cooperación de todos los pueblos oprimidos por Rosas, de todos los gobiernos Americanos justamente alarmados por su ominosa política. — Cuando estaban en pie las administraciones legales y patriotas del Norte de la República Argentina, uno de los primeros pasos que dieron fué dirigirse al Sr. Presidente Rivera para convinar con él sus operaciones. — Estas alianzas estas alianzas, y estos actos no pueden ser resultado sino del crédito que disfruta el Sr. Presidente Rivera en el exterior. — Estas mismas observaciones contestan suficientemente á lo que agrega Rosas, sobre que el Sr. Presidente Rivera carece de auxiliares porque han sido pulverizados los unitarios.

"Sin comercio interior por el bloqueo en que se hallan los Rios del Uruguay y Paraná."

Ese bloqueo que desaparecerá muy pronto, no es tan completo como lo supone Rosas, ni resultado de su prevision, sino de la deslealtad con que el almirante Mackau puso en poder de Rosas la Isla de Martín García, que toma las bocas de esos rios. Nuestra escuadrilla del Uruguay, triunfante de la Rocina ha hecho ilusorio muchas veces el bloqueo de esos Rios, hoy bloqueados para Buenos Aires por los triunfos de los ejércitos de la libertad y el heroico pronunciamiento de la Provincia de Santa Fé; como el mismo Rosas lo reconoce en su decreto de fecha 3 del corriente, en el q' declara cerrados esos rios para Buenos Aires. É impone pena de la vida al que comunique de cualquier modo con los Pueblos que están en su litoral.

"Sin opinion porque por todo es resistido y despreciado. ... se halla desesperado y valiente y no puede prolongar por mucho tiempo el infortunio de su Patria." La imparcialidad decidirá fácilmente si puede corresponder esta pintura y este vaticinio al país afortunado que gobierna el General Rivera, al país tranquilo que camina con rapidez en la senda de sus progresos materiales y morales, que ha asegurado su independencia por victorias espléndidas y alianzas poderosas, al gobierno autor de tantísima

bien q' no ha hecho una sola víctima, q' no guarda en sus cárceles á un solo preso por crímenes políticos, que es obedecido respetado en todos los ángulos de su territorio.

Para dar Rosas la última pincelada á su obra de calumnia concluye el periodo en que habla de la República Oriental por asegurar que el General Rivera fue el autor de la máquina infernal, con que dice atentaron contra su vida, que en efecto sería justo y santo esterminar porque siempre ha sido santo y legitimo esterminar á los tiranos feroces ó papios azotes de la humanidad.

A todos es bien conocida la historia de esa máquina infernal. Obra de la supercherria de Rosas para darse importancia en el exterior, hoy la quiere hacer servir de razon para atentar á la independencia del Estado Oriental del Uruguay. Sin embargo como es tan notorio que esa máquina fué una patraña suya, habria sido conveniente á sus fines que hubiese apoyado con algunas suposiciones embusteras esa calumnia que lanza contra el Sr. Presidente Rivera. Por que este ilustre General jamás se ha manchado con asesinatos ni conveniamientos, uno de los resortes políticos de Rosas, asesinato de Maza, de Brizuela, envenenador de Molina y Pereira. A Rosas tambien son familiares los falseamientos de sellos y firmas como lo comprueban las cartas y sellos robados al desgraciado Sr. Cullen y por cuyo medio sorprendió al gobernador Iturrá y lo decidió á que cometiese la atroz felonía de entregárselo.

En este periodo de su mensaje, con una perfidia y mala fé, que sería inútil buscar fuera del alma de Rosas, dice "que las esplicaciones satisfactorias que personalmente presentó (el Sr. Consul de Portugal en Montevideo) arrojaron viva luz sobre aquellos enormes atentados."

El Sr. Consul de Portugal que no dió á Rosas otras esplicaciones, sino las necesarias para probarle, lo que él bien sabia, que era completamente extranjero á la criminal falsificación de su sello y firma q' no le hablo de persona alguna como autora del hecho; se ha apresurado á desmentir oficialmente á nuestro gobierno la audaz asercion de Rosas, como el Sr. Muñoz lo hizo en 1836 con referencia á uno de los cargos que hacia Rosas al general Santa Cruz en su declaración de guerra y en que citaba al Sr. Muñoz. Va por tres veces, pues, que el tirano

Rosas ha sido ratado de falsario por tres ministros publicos acreditados, incluyendo el descubrimiento que hicieron el Sr. comodoro americano Nicholson y el Sr. Encargado de Negocios de Francia Martigny de las falsificaciones que hizo Rosas en la carta del primero.

INTERIOR.

Con un descaro, al que con dificultad se encontraría parangón, incluye en la seccion interior, á la República del Paraguay como una de las provincias Argentinas; porque dice: que permanecen inculcadas las viculitas que siempre le han ligado á la familia Argentina. La República del Paraguay se declaró independiente en 1813; independiente ha continuado desde entonces, y después de la gloriosa revolucion que ha subseguido á la muerte del Dr. Francia, sus Consules han considerado al país como independiente, y dádole el título de República; nombre que en el Derecho Público-Americano, solo puede corresponder á Estados Independientes. Pero Rosas, que se prepara á atacar al Paraguay, para que se humille esclavo á sus pies, como Buenos Aires y las demas provincias Argentinas, que le están sometidas, deja establecido este precedente, para en cuanto se desembaraco de la guerra, que le hacen el Estado-Oriental y Corrientes, caer con todas sus fuerzas, sobre el Paraguay. Hace mucho, que por sus notas oficiales interceptadas, sabemos sus ominosas intenciones sobre la República del Paraguay, consignadas hoy descaradamente en su mensaje. La República del Paraguay debe comprender, por lo tanto, que ha llegado para ella el momento de defender su independencia de un tirano extranjero, mucho mas terrible que el doctor Francia. ¡Aguardaría á que sucumbiesen Corrientes y el Estado-Oriental! ¡Entonces podría luchar sola? ¡Qué sería de ella!

Esta, pues, es la época oportuna de obrar con vigor y firmeza; de no pararse en sacrificios. Por fortuna los SS. Consules de la República del Paraguay han penetrado á Rosas y estrechado sus relaciones con la provincia de Corrientes. Y la prueba de lo dispuestos que están á someterse á Rosas, se encuentra en sus notas del 2 y 5 del próximo pasado diciembre, en que felicitando al Gobierno de Corrientes por la esclarecida victoria de Can-guazú lo dicen, hablando de Rosas: "Su torquedad y espíritu de do-

minacion han recibido una leccion sinarga en un suceso memorable".

"La victoria de 28 de noviembre próximo pasado será uno de los sucesos mas grandes en los fastos de la provincia de Corrientes. Los que han aspirado á humillar y subyugar á Corrientes, han palpado lo que puede y debe esperarse de los esfuerzos de un pueblo decidido por su Libertad".

Rosas anuncia en esa misma seccion que Echagüe y su ejército son dignos de las consideraciones de los Argentinos Rocines; y sin embargo el día en que firmó ese mensaje hacia un mes que el ejército de Echagüe había sido desbaratado en los campos de Can-guazú, y en ese día Echagüe llegaba prófugo á Buenos Aires. Pero Rosas sin pensar en estos inconvenientes, lo supone desvergonzadamente al frente de un ejército de valientes, ganando consideraciones. Puede ocurrirse mas grossera impudencia!

Habla en seguida de que la Provincia de Corrientes vá á ser unanada por los elementos que contra ella prepara, cuando en ese día era público en Buenos Aires el triunfo de la Provincia de Corrientes y que la Provincia de Entre-Rios era el trofeo natural de su victoria.

Al anunciar que el Padre Dominic Fray Felix Aldao, que sacrílegamente cibe una espada de General, ha llegado á Buenos Aires, se guarda bien de comunicar el motivo de su venida: que derrotado vergonzosamente en Angaco, y reo de espantosos crímenes es execrado en la Provincias de Cuyo: que en ella se ha levantado un nuevo personaje, Benavides, que ha exigido la separacion de Fray Felix; y que Rosas lo ha traído á Buenos Aires, como hizo venir al General Huidobro, cuando daba celos á Fray Felix; para colocarlo en el archivo de Generales gastados é invalidos, buenos solamente para presidir la maz-horca en los días de besamanos, y en las misas de Te-Deum, que Rosas se hace decir.

Pero apesar de que en este capitulo se propone hablar de las Provincias de toda la Confederacion, no dice una sola palabra sobre que Entre-Rios está invadido, sobre que Córdoba está medio sublevada contra su tirania, sobre que Tucuman se debate con heroico furor contra los viles asesinos que abruman su cuello ensangrentado, sobre que Santa-Fé, en fin, después de haberse dado una constitucion ha celebrado un pacto de alianza con Corrientes, y lo ha declarado á él Rosas, la guerra por bando y á son de trom-

esta. El hombre que se ocupa de la niña que ha alumbrado S. M. la Reina de Inglaterra, y del pistolero que dispararon en París á uno de los hijos de Luis Felipe; el narrador cansado, embustero y minucioso, emite no obstante el mencionar sucesos de tanta magnitud, que le son tan funestos. ¿Qué acusación dirigirá contra la Provincia de Santa-Fé? ¿La dará de Unitaria á ella que ha sido siempre la ciudadela, el foco de la federación Argentina?

GOBIERNO.

El esta capítulo el *sordo Salano*, redactor de Rosas nada ha hecho sino amontonar barbarismos y períodos bombásticos, anunciando que los vandidos Rocinos han degollado implacablemente á millares de ilustres patriotas argentinos. Hace tambien un castigo de todos los actos de adulacion y mentado servilismo, que le han tributado la titulada Sala de Buenos-Aires, y otras comparaciones tan legítimas y respetables como la titulada Sala, y concluye casi todos estos anuncios por invocar hipocrita y audazmente á la Providencia y al Sumo Hacedor, de quien es enemigo miserable y atroz.

Ognó, es sin embargo de que detengamos nuestra atencion en lo que dice sobre los Padres de la Compañía de Jesus, ha quien ha perseguido y ultrajado tan bárbaramente. — Los Padres de la Compañía de Jesus, sin embargo de sus virtudes cristianas y morales, . . . no han correspondido á las esperanzas de la Confederación. . . . porque su marcha de fusion. . . desagradaba la opinion pública.

¿Qué se puede esperar de un gobierno, que anuncia en su Mensaje al Cuerpo Legislativo, que una Comunidad de Sacerdotes virtuosos y cristianamente morales, ha sido proscripta, porque su marcha era de fraternidad, de union, y de caridad, calidades que constituyen la perfeccion moral del Sacerdote cristiano? — Así el sacerdote para ser agradable á Rosas ha de ser una vívora que se interponga entre corazones hermanos, que fomente las divisiones de los hijos de un mismo pueblo, que exaspere las venganzas de los bandos políticos; y que renunciando en fin, á la mision del perfecto cristiano se revista de las formas y del lenguaje del apóstol de Satanás. Segun Rosas es delito para un religioso extranjero, que vive en comunidad, no mezclarse en las disenciones civiles de un país, no arrojarles sus palabras como una tea de desunion que mas les avive, que mas les enciende. — Confesten, pues, los extranjeros

impárelales con la mano puesta sobre su conciencia, si un gobierno que proclama tales principios religiosos á la faz del mundo civilizado, no es un gobierno profundamente perverso y anti-social.

Y Rosas siempre progresivo en su audacia, asegura que va á dirigirse á su Santidad para instruirle de estos sucesos para decirle: el clero de Buenos-Aires, casi en su totalidad corrompido por la esclavitud, inhumano por la adulacion á mis delitos, perverso por la profanacion de los templos, y por la sacrilega, palabras con que mancha el pulpito, no podía soportar cerca de sí á la sabiduría, á la caridad, á las virtudes evangélicas de los PP. Jesuitas, y yo he proscripto del modo mas indigno á esos ejemplares varones, á pesar de sus virtudes cristianas y morales. Sirvase Vuestra Santidad declarar que yo he hecho bien y que los Jesuitas hicieron mal, que el clero apostata y detestable, que me rodea, que me besa los pies, que me prostituye el altar, el templo, la conciencia; que me vende el secreto de las confesiones, es el clero que debe prevalecer que merece las bendiciones de Vuestra Santidad, y que el clero perfecto que no ha querido perpetrar tamaños crímenes debe ser asaltado en su retiro, perseguido por la plebe, lanzado de su claustro, proscripto en fin, como una reunion de grandes delincuentes.

Pero las faltas de los PP. Jesuitas eran puramente negativas. No permitian que en la iglesia á su cargo se adorara el retrato de Rosas como en los otros templos, pero no predicaban que eso fuese malo; no sembraban la desunion desde el pulpito, pero no decian desde él que los enemigos políticos se abrazasen, porque la guerra es mala, é hija del infierno, porque la paz es santa, é hija del cielo. Su marcha estaba marcada por la prudencia. Educaban á la juventud en la buena literatura, pero no entraban á hacer la crítica de la ignorancia brutal que prevalece en los establecimientos de educacion verdaderamente rocinés. Su marcha era opuesta á las ideas de Rosas, pero *negativamente opuesta*; como la de todos los otros extranjeros, que habitan la provincia de Buenos-Aires.

Los PP. Jesuitas, tan "prudentes, tan virtuosos y tan morales" vieron invadida su morada religiosa, por la horrenda mashorca, que vociferaba ¡muerte á los PP. Jesuitas! En tan inminente peligro, solo pensaron en prepararse para dignamente llegar á la presencia de su Creador. Iluminaron el tem-

plio, alzaron los ojos al Padre de todo lo bueno, al que nunca deja sin amparo la inocencia y entonaron el solemne *de profundis*.

Rosas, que llama á la mashorca pueblo, á sus bestiales alaridos *opinion pública*, y que la contiene ó la suelta segun mejor le conviene, como el cazador á sus perros de presa; epiloga ironicamente toda esta historia horrible diciendo: *que la opinion pública se pronunció fuertemente y que los PP. Jesuitas de suyo dejaron el Cidegri*.

Pero calla que con ellos abandonaron á Buenos-Aires los sacerdotes virtuosos, segun el evangelio, que el pecador y el moribundo perdieron con ellos los ángeles consoladores en el remordimiento y de la agonía que con ellos perdió la juventud de Buenos-Aires maestros sabios que la educaban en los principios de la moral mas pura y de las ciencias mas elevadas.

GUERRA.

Rosas en esta seccion de su mensaje, cuida bien de no presentar ningun estado de su fuerza marítima y terrestre. Habla con vaguedad del Ejército y de la armada. Elogios é interiecciones admirativas suplén á los datos y noticias que debieran encontrarse en un documento destinado á hacer reseña de la situacion de la fuerza pública.

Quiere enumerar los servicios de ese ejército, y solo refiere sus cobardes y espantosos crímenes, que lo colocan en el rango de las hordas de foragidos, que en diferentes épocas han diezariado infructiferamente la infeliz humanidad.

En el Quebracho, San Galá, la Bioja, Famalla, Rodeo del Medio y Catamarca; las tropas de Rosas han triunfado peleando íres contra dos, armadas, vestidas, pagadas y montadas perfectamente cuando sus enemigos estaban desarmados, desnudos, impagos y á pié. Apesar de esto no hubrian podido avanzar en sus conquistas, á no ser por los *medios sublimes* de la maldad de Rosas. El brazo alayoso del traidor Asís extinguió la vida del Sr. General Brizuela, á quien atravesó de un tiro por la espalda pagado para ello por el malvado fraile Franciscano, agente de Rosas, Nicolas Aldazon. La villanía del infame de los infames Gregorio Sandoval entregó maniatados á Oribe, al ilustre Avellaneda, á Videla y sus

otros compañeros;—Ramirez, Juan de Dios Videla y otros desertores, traicionaron divisiones enteras de los Ejércitos Libertadores, y apesar de tantas facilidades, de tanta corrupcion y desaliento en sus contrarios, el Ejército Rocin ha luchado cobardemente durante un año, siendo vencido en Angaco y en otros campos de batalla menos famosos.

Ese ejército, pues, indigno de llamarse Argentino, y neto Rocin en su comportamiento civil y militar, plaga y azote infernal de la desgraciadas Provincias Argentinas que ha recorrido.

Cobardo é infame, sin declaracion previa ha fusilado y degollado los prisioneros que puso en sus manos el acoso ó la traicion, cuidando de perpetrar sus asesinatos, no cuando los Ejércitos Libertadores estaban en pié y podian vengarlos, sino despues de estar destruidos, cuando la represalia no podia ya tener lugar.

Salvaje y antropofago, ha llevado en las puntas de sus bayonetas, la confiscacion de bienes, la esclavitud, y el deshonor del bello sexo. El primero de los Ejércitos porteños que ha dado tan abominable ejemplo, ha sembrado las plazas y enrucijadas de las Provincias del interior de cabezas de prisioneros degollados despues del combate. Y cumpliendo los mandatos del corta-cabezas Oribe asesinó bárbaramente cien prisioneros Tucumanos atados por los codos por una cuerda, y en la plaza de Catamarca á seis cientos hombres indefensos; hechos todos consignados en los partes oficiales de sus gefes, y que ha registrado la Gaceta Mercantil de Buenos Aires, periódico oficial de Rosas.

Los capitanes de estas hordas de tigres feroces, han sido Manuel Oribe y Angel Pacheco. Dos malvados, perversos y estupidos, que han recorrido con el mayor escándalo la senda de la perfidia y del delito; especialmente Oribe reo de los mas espantosos y cobardes asesinatos que pueden ennegrecer los anales del crimen.

La escuadra de Rosas, mandada por don Guillermo Brown, un antiguo marino de la República Argentina, que ingrato á las distinciones y honores de que ella lo colmó, se ha vendido en el último tercio de su vida, por dinero y ha manchado sus canas, admitiendo el cargo de teniente de Rosas, se presentó orgullosa delante del puerto de Montevideo. —

Atribuyendo ese infame desmoronamiento sus triunfos pasados a su capacidad personal, cuando únicamente eran debidos al valer Argentino, creyó que le bastaría presentarse para vencer a nuestros modestos y republicanos marinos, que aunque siempre en menos fuerza que Brovva, le eran sin embargo muy superiores, en el valor que les daba la justicia de la causa de la libertad, de que son ilustres defensores.—El resultado de los combates entre Brovva y nuestra valiente marina, ha sido que el mercenario desertor, haya visto hundirse su renombre en el mismo Rio de la Plata, donde brilló en otro tiempo en magistoso esplendor, y que huyendo al castigo de su alevosa defecion por dos veces haya vuelto la popa en fuga vergonzosa, á las batallas de nuestros buques de guerra.

HACIENDA.

Anuncia que la Hacienda pública surge triunfante, cuando reposa sobre un abismo, y sobre el misterio de dilapidaciones vergonzosas; cuando los ramos que alimentan su entrada son la falsificación del papel moneda, y la confiscación de bienes.

Los efectos importados y exportados han restablecido las entradas de Aduana.—Atado el bloqueo que por su torpeza hizo que la Francia pusiese á los puertos Argentinos, nada mas natural que las inmensas cantidades de productos aglomerados y los depósitos de géneros y productos extranjeros consumidos; que la necesidad, en fin, en que han estado los habitantes de vestirse y de pagar las telas que recibían del extranjero con los restos de sus arruinadas fortunas, produjese un grande movimiento comercial; pero que no ha sido completo ni dado una renta mayor que la que tenía la Provincia en el periodo que se cuenta desde el año de 1822 á la guerra con el Brasil; y de la paz con este hasta 1835.—Y esto es bien natural.—El albanimento del bloqueo ha debido producir lo repetimos, grande movimiento comercial, y este un aumento de rentas; pero como la confiscación de bienes, el robo, los encarcelamientos, y asesinatos han destruido la confianza y ahogado el trabajo; esos resultados naturales y preciosos, han sido completamente neutralizados.

En esas épocas que hemos marcado la renta pública anual, de un año con otro, subia aproximadamente á 230.000 pesos, que al cambio de 18 por uno, que término medio han tenido en el año pasado los vilettes-moneda circulante de Buenos Aires, son mas ó menos los mismos 47 millones, recolectados despues del decantado restablecimiento

despues de un estanco de tres años, y con ayuda de la confiscación y el saqueo de los ciudadanos, del recargo de los derechos de patentes, papel sellado, contribucion directa, y muchos otros artículos de la tarifa de aduanas, sin que se hubiesen establecido ó presentasen guarismo significativo como hoy, los derechos de tabladitas, saladeros, marcas, etc.

La contribucion directa dice: no me ha producido la suma calculada: necesario es evaluarla justamente. Y esto no se hará; porque en Buenos Aires desde las confiscaciones, desde que se ha hecho una torpe quemazon de una inmensa cantidad de propiedades espoliadas á sus legítimos dueños, nadie compra, no hay precio de mercado. Rosas temeria haber esa *evaluacion justa* si fuese hacendosa, porque tendria modo de aplicarla á sus mashorqueros y parientes.

El Gobierno ha acordado la compensación del decreto de 25 de Marzo.— Es decir se ha comenzado á repartir la infame recompensa á los traidores á la patria, el precio á los verdugos que ayudan á oprimirlos, el estipendio á los espías que aliebran la desconfianza y resechan las mas inocentes acciones, el salario á los degolladores que riegan los campos, las carceles, las plazas, las calles con la sangre de inocentes para que la tiranía de Rosas prevalezca por el mas tremendo terror, que jamas se ha conocido. Como esos malvados, dudan de lo presente, y miran con sobresalto al porvenir. Rosas se ha atrevido audaz á mandar en el porvenir, cuando en el viene su Juez, su verdugo, su cadalso, cuando él trae escrito con caracteres de sangre:—*venganza y expiacion!*

El empréstito de Inglaterra ocupa su atención.

Bien poco ganan con eso los acreedores ingleses, y si estudian á fondo la cuestion del Rio de la Plata, el sistema de guerra permanente y ruinoso del tirano de Buenos Aires, se convencerán de q' mientras él exista en el poder no se reembolsarán de un solo cuartillo.

El crédito público... mantiene la confianza y ramifica sus relaciones.

El crédito Público es lo único á que no ha tocado Rosas, porque la esperiencia le ha enseñado su importancia para la creces de la renta pública. Lo único que ha hecho en el crédito público es aprovechar su seccion en beneficio de sus crimenes. Los capitales que se invierten son los que resultan de intereses y fondo amortizante que se

van á Europa por la despreciación de las monedas. Los otros capitales, son los fondos que le resultan de las emisiones que hace, y de los que aplica una parte á pagar ganados y consumos hechos al precio y en la forma que se le antoja señalar, y la otra las reparte en contratos en regllos y cohechos, á que da el nombre de compensaciones, que por diversos arbitrios vienen á parar á pocas manos de sus parientes y de los monopolistas sus habilitados ó mas propiamente sus solas manos. La deuda flotante... reporta el interes establecido.

Esa calamidad á que se llama deuda flotante, es una de las obras de Rosas. Se creó para satisfacer los gastos hechos en la memorable expedicion al desierto, en esa campaña de comedia, en esa ridícula fantasmagoría, que provocaria una risa homérica, sino estuviese manchada por la sangre de centenares de indios de ambos sexos, sorprendidos y alevosamente asesinados en sus tolderías, sin provecho alguno; y sino hubiese devorado ingentes sumas al Tesoro Nacional, como lo demostró el Sr. Angelis en su importante Memoria de Hacienda, y servido de base á la actual tiranía en que gime la República Argentina; á esa expedicion en la que pretende Rosas haber exterminado á los indios, y así lo manda poner en los almanaces entre las épocas memorables, y sin embargo los indios visitan anualmente y á mano armada los establecimientos fronterizos de la campaña de Buenos Aires, que saquean á su satisfacción. Se aumentó esa deuda con las exigencias de 1834, y con la subtraccion que el mismo Rosas hizo hacer de los fondos de particulares que estaba en la Aduana para aplicarse al descuento de las letras que deben los comerciantes en pago de los derechos: Rosas mandó arrebatarse esos fondos y trasladarlos á la Tesorería, y á sus dueños se les obligó á aceptar á la fuerza letras de esta; que muy luego no se pagaron, y por fin han quedado representadas por un papel circulante que pierde mas ó menos en la venta. Hoy el Mensaje nos dice que esta suma es aproximadamente de 12 millones. El Mensaje de ahora dos años nos la presentó aproximadamente de seis millones. Las sumas que adeuda la Provincia de Buenos Aires, son inmensas. Sorprenderia el guarismo si lo redujeramos á números. La mayor parte de esta suma se debe á la administración de Rosas; que por lo tanto es muy superior á la que han legado las administraciones justas y gloriosas de la República Argentina.

Segun el presupuesto, que presenta Rosas

necesita para gastos del presente año 56 millones (papel moneda,) y rebajando de estos 11 millones de deuda flotante, quedan de gasto efectivo 45 millones.

No queremos hablar de la época de paz hasta fines de 1825; pero es fácil demostrar, que la Presidencia apesar de su costosa organización, y de la guerra gloriosa que sostuvo por mar y tierra, no gastó la suma que Rosas pide en su presupuesto.

La administración del Sr. Dorrego continuó la guerra bajo el regimen federal de Provincias y segun los datos q' hemos podido recoger, sus gastos fueron aproximadamente de 5 millones, que calculados á 3 por uno, raras en que estaba el papel al metálico, hacen, 1,666,666 y á 17 por uno serian poco mas de 28 millones de la moneda actual.

Por datos que tenemos á la vista, en 1834 cuando se trató de restablecer el sistema de presupuestos, se encontró que 9 millones bastaban para el año financiero, que á 17 por uno harian poco mas de 21 millones de la moneda actual.

Pero en esas administraciones no se dilapidaba, no se robaba como en la de Rosas.—Las administraciones corrompidas é inmorales hacen siempre subir espantosamente los guarismos de los años financieros.

Esas administraciones aseguraban la independencia de la República con esplendidas y honrosa victorias, abrian puertos y caminos, daban ansas al comercio y á la civilización; moralizaban el país, fundaban ó mejoraban establecimientos de educacion ó de piedad, atendian al esplendor del culto, eran en una palabra Gobiernos verdaderamente sociales.—Para hacer tantos bienes les bastaba con 28, con 21 y hasta con un guarismo menor de millones.—Pero á Rosas para su obra de hacer degollar á los argentinos unos con otros, de arruinarlos, de turbar la tranquilidad de los Estados vecinos, de alzar una aristocracia salvaje, un absolutismo brutal, y para engrandecerse bestialmente necesita 56 millones, y otros tantos de confiscaciones.— Sin embargo tiene la humildad de no proponer en ese Mensaje medidas para llenar el deficit, porque aquella tarea es obra de la administracion que le sucede!

Es escusado advertir que la palabra presupuesto, no tiene significacion en un gobierno vitalicio absoluto, inmoral, tiranico que castiga la menor censura contra su poder con el suplicio y el asesinato alevoso; donde no puede haber exámen de cuentas, ni ninguna de las operaciones que comprueban la verdad de las necesidades, y la exactitud y regularidad con que se satisfacen.

Concluye la obra del sordo Solano, con un

párrafo frías y vaporoso en que, reaga por la centésima vez, y con la misma buena fe que siempre, que se le nombre un sucesor.—Porque sería crueldad compulsaria a la continuación de un sacrificio contrario a los dictados de su conciencia, es decir a que haga el sacrificio de proseguir tiranizando y ultrajando a los Argentinos; que a esto lo mueve la inmensidad de sus tareas, y el penetrante pesar de la irreparable pérdida de su amante esposa, y de su muy amado padre.—Es de notarse que en el mensaje impreso en la Gaceta se lee solamente, y de su muy amado padre, palabras que no se encuentran en la edición, que en folleto separado se ha hecho de su orden en la Imprenta de Arana y Angellis.

Apesar de que la titulada Sala de Representantes, se compone en su mayoría de parientes y habilitados de Rosas; no vacilarían en tomarlo la palabra, en deponerlo del mando, y hasta en quitarle la vida; porque todos ellos lo detestan y saben que mientras él exista sus cabezas tienen tan poca seguridad como las de los patriotas que están amontonados en las hediondas cárceles. Pero la sombra del Presidente Maza, no se aparta de sus ojos. En el salón de sus sesiones está sentado Martínez Fontes, el calumniante é infame delator de aquel venerable Representante del Pueblo, que los acecha tan despierto como un vampiro, y a quien Rosas ha puesto de edecán de la Sala, para que teniendo siempre a la vista, recuerden los titulados Representantes, que al menos desvío de su misión de bajeza y adulación, serán apuñaleados como Maza sobre sus mismos intolables asientos. Pero ellos comprenderán qué Rosas hace como otras veces esa burlesca renuncia, para engañar en el exterior a los que no lo conocen, por que no quieren estudiarlo, para que le rueguen que se resigne a continuar en el poder ofreciéndole mas garantías de sumisión, algún regalo título ó renombre para él ó sus muy amados hijos, y sobre todo para que entren en una cuarentena de rogativas, por que no deje el poder y para que el Sr. D. Manuel Irigoyen, tenga oportunidad de bilbanar aquellas frías, melosas y adulatorias frases que son tan de gusto del Restaurador, de Cuitiño, de Gaetan, de Parra y sus secuases.

El penetrante pesar por la pérdida de una

muger, de quien siempre vivió distante, a quien mató a ultrajes, a quien privó de los auxilios espirituales; es una mentira desvergonzada con que hace cuatro años q' no se cansa de insultar el buen sentido del pueblo que oprime. El no ha amado nunca a su padre a quien hizo beber hasta las heces la copa del dolor; nunca ha amado a su madre a quien ha deshonrado con una calumnia infamante, que apenas se creeria pudiera haber existido en los labios de la raza medio fabulosa de los Reyes Tebanos; si la raza verdadera y positiva de Rosas no fuera mil veces mas abominable que la de los heroes de Sofocles y Euripides.

Llegamos al término de nuestra revista del Mensaje de Rosas, la de q' ha sido Lion largo, sin embargo que hemos apenas desflorado la materia; de que no nos hemos ocupado de esa administración de justicia que remata sus sentencias al que mas dá q' se compone de una logia de espoliadores en que están afiliados, a fuer de monopolistas, Jueces, abogados, escribanos y procuradores, que se entienden entre sí para despojar a los infelices litigantes; de esa policía de infames vándidos; de esa Colecturía y Resguardo de contrabandistas, cuyo primer personaje es el Delegado Arana; de esa camarilla omnipotente, que forman las prostitutas de la familia de Rosas, y que preside su hija Manuela, que tiene el grado de General, que es verdadera Presidenta del Consejo de Ministros, y que en esta calidad entiende en los negocios mas arduos de la política, recibe ministros públicos, y decide soberanamente de la vida y muerte de los Argentinos. No hemos pintado esa horrible asociación de la maz horca pesand. sobre todas las clases; no hemos bosquejado el pavor de los hombres, la deshonra de las mugeres, la estupidez y el abatimiento social, que hace de Buenos Aires un desierto poblado de seres abyectos.

Pero resumiendo lo que llevamos dicho, se ve que el tirano Rosas está comprometido en el Exterior por el escándalo y la sorpresa de indignación que en todos los hombres causa su gobierno de crímenes bestiales, y por sus manejos frustrados y descubiertos de anarquizar a Bolivia y usurparle una Provincia; que Bolivia tiene quejas, que solo pueden satisfacerse haciéndole la guerra; que en Chile el Gobierno le exige reparaciones costosas, y las cámaras y la opinión pública claman porque se le haga la guerra a muerte; que el Brasil tendrá que ponerse en armas contra él, só pena de comprometer su integridad; que lo hace la guerra la República Oriental, que contra él se ha declarado la República del Paraguay, a la que tiene la audacia de llamar una provincia suya; que sus relaciones con la corte de Roma están comprometidas, que

no ha abierto ninguna con España, apesar de que la mayor parte de los Estados Americanos lo han hecho ya con éxito; que la Inglaterra lo desprecia y coloniza las Malvinas; que la Francia le hace pagar cuantiosas sumas por el contrato bilateral de sangre que suscribieron Mackau y Arana.

En el interior: las Provincias de Tucuman, la Rioja y Cordova están en una confagración heroica; contra la que luchan desesperados los perversos Oribe y Pacheco. La Provincia de Santa-Fé le ha declarado la guerra y sus fuerzas, le han desvarado sus puestos fronterizos, arrebatádole sus caballadas é internándose hasta el corazón de la Provincia. La de Corrientes lo ha esterminado un Ejército de cuatro mil y tantos esclavos, y con uno mayor viene ocupando triunfalmente la Provincia de Entre-Ríos, sobre la que está en jaque el Presidente Rivera con cuatro mil soldados.

Sin Ejército, porque es incapaz de organizar uno que no sea una reunión de facinerosos, y porque tiene miedo de ponerse al frente de hombres armados; abrumado por los costos de una escuadra vergonzosamente vendida, y tripulada por aventureros, por merce-

narios y piratas; sin hacienda porque la que tiene, arruinada por su torpeza y dilapidaciones está a naufragar en el inmenso piolago de papel moneda falsificado: sin comercio ni industria, porque las han alejado del suelo Argentino las confiscaciones, la inseguridad, y los asesinatos: sin riqueza rural por la misma causa, y por las invasiones de los indios salvajes, que segun el almanaque de Buenos Aires fueron esterminados por él en su exped. ton al desierto: sin crédito porque es un embustero, un falsario público, porque su nombre es detestado a la par de el de Nerón y Calígula: aborrecido porque ha asesinado mas de diez mil argentinos, y degollado sobre tres mil inocentes: porque es un malvado inmorál, cobarde, intestuoso, asesino, ladrón y destituido de todo principio de religion y humanidad: minada su constitucion física por sus hediondos vicios; y cercado de conspiradores, que se disputan el honor y el provecho de sepultarle un puñal en el corazón; la hora final de este famoso vándido está a sonar de un momento a otro, y sobre su sepulcro germinarán, la paz, la libertad y la prosperidad de los pueblos.

PIEZAS OFICIALES
COMPROBATORIOS
de la
CALUMNIA DE ROSAS
en su
ACUSACION
Al Presidente Rivera

De autor de la pretendida maquiua infernal.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTE-
RIORES.

Montevideo Enero 7 de 1842.

El Gobierno de la República del Uruguay, que ha cuidado mucho de mantener en sus actos y documentos, la moderación, decoro, y lenguaje que corresponde, y el uso ha hecho admitir, á los Gobiernos y Pueblos civilizados, ha mirado siempre como debe, los denuestos é improperios, que el Gobierno de D. Juan Manuel Rosas le prodiga á manos llenas, en todas las ocasiones, que él prepara, ó los accidentes le ofrecen. El Gobierno cree indigno de su atención, y sentimientos detener su consideración en un modo de proceder tan inusitado y tan contrario á las formas generalmente adoptadas: se ha contentado por lo mismo con dejar al juicio de las Naciones que ven la conducta de ambos Gobiernos, y el estado de los países, que les están sometidos, juzgar del carácter y calidades de ambos.

Del mismo modo hubiera mirado el singular Mensaje, que el Gobierno de D. Juan Manuel Rosas ha pasado, á lo que llama Representación Nacional, sino contubiera mas que improperios é imputaciones vagas, de las que le son tan familiares, y que su exageración misma hace despreciarlas, pero su honor no le permite guardar silencio, cuando en ese documento solemnemente por la ocasión en que

lo producen los Gobiernos regulares, se atribuye al Presidente de la República, una determinación infame y que se apoya en el testimonio respetable de un Agente Extranjero.

Por esta consideración el Gobierno ha ordenado al infrascripto, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, dirigirse al Sr. Consul General de S. M. F., diciendole q' en el Mensaje fecha 27 del pasado Diciembre, remitido por el Gobierno de D. Juan Manuel Rosas á su Legislatura, se asegura en varios pasajes, que una *máquina infernal*, fué dirigida por el Presidente Rivera, á quien no se designa sino por los epítetos en que es tan fecundo el Sr. D. Juan Manuel Rosas, contra la vida del Ilustre Restaurador, y que después de hacer esta asercion, el mismo Mensaje contiene el periodo siguiente.

“En esta maquinacion infame el Consul de Portugal en Montevideo fué ofendido perfidamente, por la falsificación audáz de su sello y firma, implicado con maligna atrocidad en quella trama feroz, comprobó la conducta de un honrado caballero, digno funcionario de S. M. la Reina de Portugal; estimulado de su honor y dignidad, personalmente presentó á este Gobierno, esplicaciones satisfactorias.—*Ellas arrojan una viva luz sobre aquellos enormes atentados.*”

El Sr. Consul General, como todo hombre de buen juicio, verá muy bien,

que atribuir la máquina infernal al Presidente de este Estado, tan repetidas veces como lo hace el Mensaje, y decir después que las esplicaciones dadas por el Sr. Cónsul arrojaron *viva luz* sobre aquel atentado, deja entender que esas esplicaciones hicieron conocer al Gobierno del Sr. D. Juan Manuel, el autor de la máquina.

Tal deducción es rigurosa y lógica, y tal vez ha entrado esta intención de los redactores de ese período para dar más peso y verosimilitud á su imputación; sin embargo, el gobierno está muy distante de creer, q' las esplicaciones dadas por el Sr. Cónsul fueran capaces de hacer sospechar siquiera, que el Presidente de la Republica hubiese sido el autor de semejante atentado; el Gobierno no puede persuadirse que el Sr. Consul de S. M. Fidelísima, que tantas pruebas ha dado de su imparcialidad y deseos de ver prosperar el País, bajo un Gobierno liberal conforme á sus conocidos principios y carácter, hubiese podido arrojar sospechas sobre el Presidente de la Republica, ni sobre el Gobierno Oriental; el Sr. Cónsul ha dado repetidos testimonios de aprecio de la conducta franca, noble y generosa del Sr. Presidente: conoce muy bien su carácter, y sabe que el Gobierno de esta Republica no es un gobierno de sicarios y asesinos, y no era posible que entrase en su espíritu ni la idea de atribuirle un asesinato, pues esta mancha de que se avergüenzan los americanos, el mundo todo ya sabe en que pueblo y que gobierno se ha establecido en principio.

Espera por consiguiente el Gobierno, que el Sr. Consul de S. M. Fidelísima, se servirá manifestar, cuales fueron las esplicaciones que dió al Sr. D. Juan Manuel Rosas, Gobernador de Buenos Aires, y que le arrojaron *viva luz* sobre aquel enorme atentado; el Gobierno necesita probar ante el mundo culto, que su honor y su moralidad, como su carácter y principios, no permiten sospechar siquiera de que sea capaz de atentar á la vida de sus enemigos por medios infames y que las aserciones de su mensaje á este respecto, como en otros son imputaciones calumniosas, con que no se avergüenza de mancharse.

El infrascripto Ministro secretario de

Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, tiene el honor de ofrecer al Sr. Consul Gral. su más distinguida consideración y aprecio.

FRANCISCO A. VIDAL.

Sr. Consul General de S. M. F:

Consulado general de Portugal en la Republica Oriental del Uruguay - No. 78.

EXMO. SR.

El día 8 del corriente, tuve el honor de recibir la nota que V. E. me dirigió con fecha 7, en la cual dice V. E. que ha recibido orden del superior gobierno de la Republica, para que en vista del Mensaje que el de Buenos Ayres remitió á la Legislatura Provincial, con fecha 27 de Diciembre último, en que se asegura en varios pasajes, que una *máquina infernal* fue dirigida, por S. E. el Sr. Presidente Don Fructuoso Rivera, contra la vida del Exmo. Gobernador Don Juan Manuel Rosas; que el Superior Gobierno habria mirado, como debe, áquel Mensaje, sino contubiese mas que improprios é imputaciones vagas; pero cuando en ese documento solemne se atribuye al Exmo. Sr. Presidente de la Republica una acción infame, que se presenta apoyada por el testimonio de un agente extranjero, como se deduce del siguiente párrafo que él contiene:—*En esta maquinacion infame, el Consul de Portugal en Montevideo, fue ofendido profundamente, por la falsificación audaz de su sello y firma, implicado con maligna atrocidad en aquella trama feroz comprobó la conducta de un honrado caballero, digno funcionario de S. M. la Reina de Portugal; estimulado de su honor y dignidad, personalmente presentó á este gobierno esplicaciones satisfactorias. Ellas arrojaron viva luz sobre aquellos enormes atentados.*—Que atribuir la *máquina infernal* al mismo Sr. Presidente, tan repetidas veces como lo hace aquel Mensaje, y decir después que las esplicaciones dadas por mí, arrojaron *viva luz* sobre aquellos atentados, deja entender que esas esplicaciones hicieron conocer al Exmo. Gobernador de Buenos Ayres, el autor de dicha máquina; que siendo esta deducción rigurosa y lógica, y que tal vez ha entrado esta en la intención de los redactores de ese pe-

riodo para dar más peso á su imputación; que el gobierno está bien distante de creer que las esplicaciones dadas por mí, fuesen capaces de hacer ni aun sospechar, que el Exmo. Sr. Presidente de la Republica fuese el autor de semejante atentado; y que no pudiendo persuadirse de que yo hubiese podido arrojar sospechas sobre el mismo Sr. Presidente, en vista de mi imparcialidad y deseos de ver prosperar el país, conforme á mis conocidos principios á la causa de la libertad; espera en consecuencia, que yo manifieste cuales fueron las esplicaciones que di al gobierno de Buenos Ayres, y que arrojaron *viva luz* sobre aquellos enormes atentados; porque el gobierno necesita probar ante el mundo culto, que su honor y su moralidad, así como su carácter y principios, no permiten sospechar que sea capaz de atentar á la vida de sus enemigos, por medios infames &c. &c.

Antes de contestar esta nota, debo agradecer á V. E. la justicia que con tanta expresion me hace y asegurará V. E. que haré por continuar mereciendo el mismo buen concepto, y consideración, por mis bien conocidos principios y deseos, de ver prosperar un país que me es tan caro.

Paso ahora, á dar las esplicaciones que V. E. exige, y no puedo hacerlo mejor, que narrando todo cuanto conmigo pasó.

El día 2 de abril de 1841, antes de medio día, fui favorecido con la visita de los SS. *Cloze* y *Bacin*, el primero comandante de la goleta francesa de guerra *L'Eclair*, y el segundo ayudante de órdenes de S. E. el contra-almirante Dupotet, llegados el mismo día de Buenos-Aires; certificado dicho *Bacin* de que yo no le habia escrito, desde que él estaba allí, y mucho menos remitido ninguna encomienda; me dijo entonces: "que por el paquete *Rosa*, salido de aquí el 19 de marzo de dicho año, recibió una carta, que creyó fuese mía, en la cual le pedía la entrega de otra, y de un pequeño fardo al Excmo. Sr. Gobernador de Buenos-Aires D. Juan Manuel Rosas, que en estas cartas se decia que eran los diplomas y medallas, que la sociedad de Anticuarios en Copenhague, enviaba por mi conducto, al citado Gobernador, y me habian sido dirigidas por el consul de S. M. Fidelísima allí residente; cuya entrega verifiqué, convencido de que esto seria exacto; pero que aquel pequeño fardo era una *máquina infernal*, que felizmente no surtió efecto, porque disparando las pistolas que debian incendiarla, no dieron

fuego, que por consecuencia mi nombre se hallaba comprometido". Respondí que yo era incapaz de acciones tan infames; que inmediatamente me embarcaría con ellos para allí, y que mejor informado entonces, probaria que todo era una falsedad; porque solamente hombres perversos, serian capaces de servirse de mi nombre para fines tan criminales, y para comprometerme y á él.

Sin decir cosa alguna á nadie, solicité el mismo día de V. E. pasaporte para aquella ciudad; inmediatamente me embarqué, y antes de las cuatro de la tarde, estaba á bordo de aquella goleta.

No divulgué mi viaje, y mucho menos el motivo de él; y siendo este el de justificarme de un crimen, no es creible que pudiera cometer otro, calumniando á persona alguna; porque aun hoy ignoro quien fue el autor de aquella trama infame y diabólica.

El día 4 del citado mes de abril llegué á Buenos Aires; fui muy bien recibido por el Exmo. gobernador delegado y ministro de relaciones exteriores D. Felipe Arana, que no ignorando el objeto de mi viaje, me manifestó aquellas cartas originales; observé entonces que las firmas de estas, así como los sellos (que tambien me manifestó) aunque bastante parecidos, estaban falsificados; y así lo reconoció luego aquel Sr. gobernador delegado; el cual me hizo la justicia aun durante la duda de si eran ó no mías aquellas cartas, de no acreditar ni persuadirse de que yo hubiese mandado aquella máquina, juzgaba si que las cartas eran mías, y que efectivamente habia mandado la caja con las medallas; pero que esta habria sido substituida por aquella por los enemigos del mismo gobierno residentes aquí.

Las mencionadas cartas tenían fecha 17 de Marzo de 1841; y en ellas estaba litografiado al margen el lema, *Consulado general de Portugal en Montevideo*; eran escritas en mal portugues y con muchas palabras españolas.

En aquella misma ocasion se me mostró otra carta de la misma letra, y tambien en mi nombre para el capitán Schaffino del paquete *Rosa*, con fecha 25 del mismo mes de marzo, escrita como aquellas desde Montevideo, de la cual fue portador el capitán Cuneo (a Minino)

de otro paquete en la cual se prevenía á aquel—*que no dejase de recoger recibo del sobredicho pequeño fardo, el cual habia sido entregado, al mozo de cámara Lorenzo, por no estar el capitán abordo.*

Estos pormenores fueron llevados al conocimiento del superior gobierno de la República por vía de V. E. en mi nota de 14 de abril, con la copia autorizada de aquellas cartas, diciendo—que los originales y los sellos los presentaría á V. E. si tenía la bondad de designarme día y hora; pero como V. E. en respuesta que me transmitió con fecha 7 de mayo, después de manifestar—“que habia sido muy sensible al gobierno que se me hubiese querido comprometer, y que le era muy lisonjero que yo hubiese logrado desvanecer tan activamente las consecuencias desagradables que podian ocasionarme—termina—y por lo que hace al esclarecimiento del delito, el gobierno no puede tomar providencias sobre una obra que es conocida—jamente de una intriga oculta.” Callé y esperé como espero aun que el tiempo descubra los autores de aquella vil trama.

En aquella misma entrevista con S. E. el Gobernador-Delegado, se observó que el lazo de las cartas era igual al de la supuesta caja de medallas; y fui también informado de que roto el sobrescrito de esta, apareció con otros papeles, una carta, de aquella sociedad, en la que se decía que por mi conducto recibiría el Sr. Gobernador Rosas, unas medallas. Manifesté entonces, que haría dos meses poco mas ó menos, que la citada sociedad de Anticuarios habia enviado dos voluminosas cartas, bajo de un sobrescrito, dirigido á mi (el cual llegó á mis manos un poco roto), una para el Dr. Banegas y otra para el Dr. Seguros, las cuales se las habia enviado; y que á escepcion de estas dos cartas ninguna mas habia recibido, y mucho menos las medallas á que se aludia: el Sr. Gobernador-Delegado, mandó pedir los sobrescritos de estas dos cartas, y no tuvo duda en asegurar, que eran los mismos que habia recibido y mandado: manifestó-me también el sobrescrito de otra carta, se-

mejante al de aquellas y que habia sido enviada de aquí, por D. G. A. Poñadas al Sr. D. Paulino Gari, como lo comprobaba la firma de este, en el mismo sobrescrito, y conocí que los sellos y este sobrescrito, eran los de la referida sociedad, é iguales á los de aquellas dos cartas.

He aquí Exmo. Sr. Ministro, la franca y verídica exposición de cuanto conmigo pasó; y debo afirmar que durante aquella conferencia, no se nombró á S. E. el Sr. Presidente D. Fructuoso Rivera. Después fueron llamados, y examinados los capitanes de los citados paquetes, el mozo de cámara, y algunos pasajeros que fueron de aquí, en aquella ocasión, en el mencionado paquete Rosa.

He dicho frepito, que el único fin con que fui á Buenos-Aires con tanta precipitación y reserva, y provisto tan solamente de mi sello y de dos libros de Registro, no fué otro sino el de justificar plenamente, que yo no era el autor de semejantes cartas, y q' era extraño á intrigas tan viles como infames. Este procedimiento mio, franco y leal, y que ha sido aprobado por mi Gobierno, es el mejor testimonio de que yo no era capaz, como V. E. lo reconoce, de calumniar á persona alguna, y mucho menos á S. E. el Sr. Presidente de la República, ni al Gobierno, cerca del cual estoy acreditado.

Soy por principios y carácter, enemigo de intrigas, y de viles calumniadores, guardo como me toca la mas perfecta neutralidad en todas las cuestiones políticas; desco la paz entre las naciones; respeto las leyes de estas y sus gobiernos así como las opiniones de todos; y cuido solamente de desempeñar del mejor modo que puedo, los deberes inherentes á mi cargo. Esta es Sr. Ministro, mi bien conocida profesion de fe política, y quien piensa y obra así, por cierto no es capaz de cometer acciones impropias del nombre de bien.

Tengo el honor de saludar á V. E. reiterándole mis sinceros respetos, y las protestas de mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E.—Montevideo 16 de Enero de 1842.

Exmo. Sr. D. Francisco Antonino Vidal, Ministro y Secretario de Estado de la República Oriental del Uruguay.

LEONARDO DE SOUZA LEITTE
ACEVEDO.

1840.

Cap. 405 d. 41.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL

Sr. General D.

JUAN A. MARTINEZ.

“ Dios ha hecho dos partes de
“ la herencia que ha legado á los
“ hombres: en la una puso fortuna y peligros, gloria y envidia; en la otra, mediana y
“ felicidad, obscuridad y paz.”

DE SAINT PIERRE.

EL CERRITO—CHACABUCO—CURAPALIGUE—CERRO

DEL GAVILAN—CARANPANGUE—ARAUCO—

GANGHA RAYADA—MAYPU—JUNGAL.

(O MARTIN GARCIA) & P. = u.